



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "TS Angela Ayala"



Política Social de Gobierno

Pacto hambre cero 2012 al 2015



Investigadora Elsa Hernández



Universidad San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

**Política social de gobierno (Pacto Hambre Cero)
2012 al 2015**

Por: MSc. Elsa Hernández Méndez
Investigadora IIETS
Noviembre, 2015

Contenido

Introducción	1
Capítulo I.	4
Caracterización y naturaleza del Pacto Hambre Cero	4
1.1. Filosofía, objetivos y resultados del programa Social Hambre Cero	4
1.2. Ejes y resultados esperados del Pacto Hambre Cero	7
Capítulo II. Marco referencial de las políticas sociales.....	10
2.1. ¿Qué son las políticas sociales y sus funciones?.....	10
2.2. Políticas sociales ¿resuelven o perpetúan la pobreza?	13
2.3. Conceptualizaciones de las políticas sociales	14
2.4. Políticas públicas y políticas sociales y su operacionalización en la realidad	18
Capítulo III.	19
Caracterización de la desnutrición como problema social vinculada a la política social del Hambre Cero	19
3.1. Génesis de la política del Hambre Cero	19
3.1. Naturaleza de las Políticas Sociales reflejado en el programa Hambre Cero.	22
3.2. Políticas sociales para el cumplimiento y satisfacción de derechos fundamentales	25
Capítulo IV. Avances, limitaciones y retos para el cumplimiento del programa Social Hambre Cero. 30	
4.1 Limitantes y retos del programa Hambre Cero.....	30
4.2. Aproximación socioeconómica de la desnutrición infantil: corroe el presente y futuro de Guatemala	39
4.3. Causas estructurales y coyunturales que fertilizan la desnutrición infantil	40
4.4. Percepción paternalista de la desnutrición infantil desde el Estado	48
4.5. Urgencia de políticas sociales interculturales y participativas para afrontar la desnutrición infantil en Guatemala.....	51
4.5.1. Conocimientos, métodos y prácticas nutricionales en los pueblos indígenas	51
4.5.2. Políticas sociales contra la desnutrición infantil y los pueblos indígenas	54
4.6. Hacia nuevas políticas sociales integrales y participativas acordes a la realidad nacional	59
Capítulo V. Papel de Trabajo Social en la políticas sociales desde el programa Hambre Cero.....	61
Conclusiones.....	65
Referencias	68
ANEXOS.....	71

Índice de fotografías

Fotografía 1. Apertura del programa hambre cero en San Juan Atitán, Huehuetenango.....	5
Fotografía 2. Carretera construida con fondos del programa Hambre Cero.....	8
Fotografía 3. Calle Principal de la cabecera municipal de San Juan Atitán, Huehuetenango.....	25
Fotografía 4. Madre guía. San Juan Atitán. Huehuetenango.....	35
Fotografía 5. Imagen (a), del casco urbano de San Juan Atitán.....	42
Fotografía 6. Imagen (b), del casco urbano de San Juan Atitán.....	43
Ilustración 1 a.....	33
Ilustración 2 b.....	34
Ilustración 3. Los 10 municipios con más prevalencia de desnutrición crónica al 2016.....	38
Ilustración 4. Mapa de incidencia de pobreza total.....	41

Índice de Ilustración

Ilustración 1. Municipios priorizados por desnutrición crónica en el programa hambre cero.....	33
Ilustración 2. Los 10 municipios con más prevalencia de desnutrición crónica al 2016.....	38
Ilustración 3. Mapa de incidencia de pobreza total.....	41

Índice de tablas

Tabla 1. Cronología del establecimiento del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y el Plan Hambre Cero.....	21
Tabla 2. Ejecución del presupuesto del Hambre Cero 2014.....	32
Tabla 3. Programas sociales del Hambre Cero 2014.....	32
Tabla 4. Municipios de Guatemala con mayor porcentaje de desnutrición crónica.....	37
Tabla 5. Listado de personas entrevistadas. Trabajo de campo 2015.....	71

Introducción

La investigación, que se presenta sobre la política social del Hambre Cero firmado en febrero del 2012, como un compromiso de Estado que busca afrontar de manera directa y contundente el problema del hambre en el país. El Plan del Pacto Hambre Cero se formuló tomando como base de los consensos internacionales y la Iniciativa Scaling Up Nutrition –SUN-, que se focaliza en la Ventana de Oportunidad de los Mil Días. Para dar cumplimiento a ello se establece el Plan del Pacto Hambre Cero, instrumento de Gobierno.

La presente investigación contextualiza la política social de hambre cero, como respuesta a las demandas y necesidades de la salud, específicamente el combate a la desnutrición infantil. A través de sus acciones.

Esta investigación, se basó principalmente en la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los resultados de la política social de los últimos dos gobiernos con el programa “hambre cero” en la población guatemalteca?

El estudio se enfocó en analizar el resultado del programa en la disminución de la desnutrición en niños y niñas de 0 a 5 años; bajo la óptica crítica y analítica de la realidad en que vive la mayor parte de la población. Con ello, se estaría haciendo una aproximación al fenómeno basado en la realidad de la población guatemalteca; para ello, se consideró tomar el municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango, municipio donde inauguró oficialmente el presidente Otto Pérez Molina.

La investigación se enfoca al análisis de la política, en sí no trata de evaluar los resultados que se espera del Programa Hambre Cero, sino analizar la complejidad y las implicaciones de dicha política social, que se resalta en su diseño, ejecución y evaluación o monitoreo comparado con la realidad que vive la población afectada por el problema. En esta investigación será importante conocer, el nivel de intervención del profesional de Trabajo Social, en la Política del Hambre Cero.

Los objetivos planteados para este estudio, fueron los siguientes:

General

Analizar críticamente los resultados de la política social del “Programa Hambre Cero”.

Específicos

- Ubicar el marco referencial de las políticas sociales y el “programa hambre cero”.
- Contextualizar la problemática social por la cual surge el programa de gobierno “hambre cero”.
- Conocer la pertinencia o no del programa “hambre cero” en las comunidades priorizadas por el gobierno.
- Identificar el papel del Trabajo Social en el desarrollo de la política social del “programa hambre cero”.

Para recabar la información se utilizó el enfoque cuantitativo y cualitativo. Partiendo de la revisión bibliográfica documental relacionado con el tema de Políticas Sociales y el Programa Hambre Cero. Para ello se consultaron varias fuentes documentales y bases de datos, también se realizó trabajo de campo para la exploración de los logros del Programa Hambre Cero, visitando el municipio que encabeza la lista con el más alto porcentaje en el problema de la desnutrición crónica en niños y niñas. De estas visitas, se realizaron entrevistas y diálogos con diferentes sujetos dentro del municipio de San Juan Atitán; pero especialmente a madres de niños con problemas de desnutrición, entrevistas a las lideresas que son madres guías. Además, se hizo un recorrido en las comunidades de San Juan Atitán y visitas a tres familias de niños con desnutrición crónica, para conocer sus historias familiares.

Es pertinente agradecerle a Jubenal por su aporte a dicha investigación desde su experiencia en políticas sociales en Bolivia, y conocedor de la realidad guatemalteca en relación al tema de pobreza y desnutrición, problemas que van ligadas a cuestiones socioeconómicas y estructurales. Un aporte voluntario bastante significativo.

Este documento puede ser un aporte para la formación de los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala, en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas sociales y en las nuevas perspectivas de cómo implementar las políticas públicas con sujetos y actores de cambios más activos y desde sus contextos particulares.

Los y las profesionales en Trabajo Social, deben ser más críticos y conscientes para ser parte del operativizar las políticas públicas de Estado, y que promuevan los cambios sociales con una mejor definición de lo que son las políticas sociales.

El documento consta de cinco capítulos, los cuales son:

Capítulo I, contempla la caracterización y naturaliza del Pacto Hambre Cero, principalmente se ubican los objetivos y resultados planteados para disminuir en 10% la desnutrición durante los cuatro años de periodo de gobierno de Otto Pérez Molina.

Capitulo II, considera el marco referencial de las políticas sociales, su génesis y conceptualizaciones generadas desde distintas ópticas y aportes. Además, de la vinculación de las políticas sociales públicas en respuesta a la realidad actual de la población.

Capitulo III, Se realiza un análisis de la desnutrición como problema social vinculado con la política social del Hambre Cero. Se realiza un análisis de las políticas sociales en cumplimiento a los derechos fundamentales como la salud.

Capitulo IV, en dicho capítulo se analizan los avances, limitaciones y retos para el cumplimiento del Pacto Hambre Cero. Se realiza un breve análisis de las causas estructurales y coyunturales que motiva la desnutrición infantil, en especial en las comunidades indígenas donde se ha concentrado el problema de la desnutrición según muestran los datos estadísticos, por lo tanto es urgente el cambio de prácticas y métodos en la implementación de las políticas sociales desde contextos socioculturales diversos, como el caso de Guatemala. Por lo tanto, es urgente nuevas políticas sociales integrales y participativas acorde a las realidades de los Pueblos y Comunidades.

Capítulo V, Se ubica cual deber ser el papel de Trabajo Social, según sus áreas de intervenciones para aportar en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas sociales especialmente el de Hambre Cero.

Al final del documento se ubican las conclusiones del tema de investigación. Donde se resaltan ciertas indicaciones que considerar darle seguimiento e ir superando las debilidades y retos de las políticas sociales y sus programas.

Finalmente, es importante resaltar que la investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y crítico, basado en varias entrevistas y observaciones de los hechos, y corroborar datos. La investigación tuvo un agregado, que consistió en realizar las entrevistas en el idioma materno (Mam) de las personas de distintas comunidades de San Juan Atitan. Trabajo que demandó tiempo y esfuerzo, a pesar de lo limitado de los recursos para realizar trabajo de campo y sistematizar la información. Dicho trabajo, implicó traducción y transcripción de la información recabada del Mam al Español.

Capítulo I.

Caracterización y naturaleza del Pacto Hambre Cero

El programa Hambre Cero, es un programa que está diseñado y estructurado con objetivos y resultados claros y contundentes, las cuales se describen en los siguientes párrafos para conocer la naturaleza del programa y sus objetivos planteados para alcanzar el resultado principal, de disminuir en 10% la desnutrición en el periodo del presidente Otto Pérez Molina.

1.1. Filosofía, objetivos y resultados del Pacto Social Hambre Cero

Según el plan del Hambre Cero, busca disminuir en 10% la desnutrición crónica en un plazo de cuatro años, es decir del 2012-2015, lo cual será la base para lograr una reducción en los próximos años. Asimismo, dicha política busca evitar las muertes por desnutrición aguda y sus causas asociadas, como también mejorar la salud materna y neonatal, dos de los cuatro grandes resultados planteados. Todo ello, encaminado a superar la pobreza y promover el desarrollo para la erradicación de la desnutrición en los 166 municipios priorizados y que muestran más alto índice de desnutrición crónica.

El acto de firma y apertura del Programa Hambre Cero se llevó a cabo el 16 de febrero del 2012, presidido por Otto Pérez Molina, Presidente de la República; el Alcalde Municipal de San Juan Atitán, Lorenzo García; y el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Luis Enrique Monterroso. En la inauguración del Pacto Hambre Cero, el presidente anunció: Inicialmente se apoyará a los 33 municipios con los más altos índices de desnutrición del país. (Además dijo): El programa Hambre Cero será dirigido por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), a cargo de Luz Lainfiesta, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), cuyo titular es Luis Monterroso.

Fueron las dos instancias gubernamentales asignadas en responsabilidades para ejecutar y alcanzar los objetivos y resultados esperados.

En dicha apertura, se sumaron esfuerzos, planes y proyectos encaminados al tema de desnutrición y seguridad alimentaria por representantes de sectores: académico, político, medios de comunicación, voluntariados, ONGs nacionales e internacionales, empresarial, diplomático,

ministerios y secretarías de Estado, pueblos indígenas, mujeres, iglesia católica, alianza evangélica, campesina y sindical.

Fotografía 1. Apertura del programa hambre cero en San Juan Atitán, Huehuetenango.



Fuente: Rastreado de www.segeplan.gob.gt. 17 de Febrero del 2012.

La política del Hambre Cero, parte de ciertos antecedentes, tal como lo ubica Ixim en su informe de estudio y análisis 2014. Surge desde la ley del Sistema de Seguridad Alimentaria Nutricional desde el 2005.

El Pacto se plantea como reconocimiento de que solo el gobierno no puede resolver problemas de tal magnitud por lo que “se deben involucrar diversos sectores.” Sin embargo, el involucramiento de estos sectores (sector privado y movimientos de jóvenes), no ha trascendido más allá de la recaudación de fondos –sin informes de dominio público y la utilización de la problemática para promocionar inicialmente a empresas privadas, que posteriormente quedaron invisibilizadas (Garoz y Umaña, 2014, p. 13).

La Política del Hambre Cero, es una de las políticas sociales más completas en su contenido, con argumentos sustentados en marcos legales y en la caracterización de la población guatemalteca, aunque reflejan resultados ambiciosos. A pesar de ello, poco ha sido su alcance por varios factores que se han influido en la ejecución de dicha política. Dentro de algunos factores visibles que salen a luz, está el tema de la transparencia y la imparcialidad en otorgar los bonos e insumos para superar el tema de ingresos, salud y educación encaminados a disminuir la desnutrición, el tema clientelar político es lo que prevalece en las comunidades porque los

programas sociales se han instalado para garantizar votos durante las elecciones de autoridades locales, regionales y nacional.

La Política del Hambre Cero, parte de ciertos principios basados en derechos humanos, que se convirtió en Política Social de gobierno, en donde se establecen los siguientes principios:

1. Hacia un Estado de Derecho con responsabilidades públicas, derechos y libertades ciudadanas y compromisos compartidos
2. Los derechos humanos y la construcción de una sociedad sin violencia, exclusión, discriminación y marginación
3. La democracia, como marco de la acción política y la gestión pública.
4. Desarrollo económico, competitividad y generación de empleo
5. Estabilidad macroeconómica y balance fiscal
6. Gestión para resultados, hacia un nuevo diseño de la institucionalidad pública
7. Transparencia de la gestión pública, rendición de cuentas y auditoría ciudadana.

Una política social pública, no puede funcionar sin el respaldo legal, debido a los recursos con los cuales se ejecuta. De este modo, la política social del Hambre Cero, se sustenta en las siguientes bases legales a través de tres leyes, para su funcionamiento.

1. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
2. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
3. Ley de Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica (ENRDC).

Una política debe contar con direccionalidades para saber hacia dónde apunta y que se espera alcanzar. Para ello, es importante establecer los resultados cuantitativos y cualitativos de la política y su programa. En este caso, Hambre Cero tiene definido cuatro objetivos generales y estratégicos para su funcionamiento:

1. Combatir el hambre y promover la seguridad alimentaria y nutricional en los 166 municipios priorizados, estos municipios se reflejan en la ilustración 1, que aparece más adelante.
2. Reducir en 10%, la prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de 3 años.
3. Prevenir y reducir la mortalidad en la niñez menor de 5 años relacionada con la desnutrición aguda.

4. Prevención y atención a la emergencia alimentaria y nutricional. (Recuperado de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/pacto%20hambre%20cero.pdf)

1.2. Ejes y resultados esperados del Pacto Hambre Cero

Estos objetivos, están ligados a las líneas operativas del Pacto Hambre Cero, las cuales son: a) Provisión de servicios básicos de nutrición y salud. b) Promoción de lactancia materna y alimentación complementaria c) Educación alimentaria y nutricional c) Alimentos fortificados d) Mejoramiento de los ingresos y la economía familiar e) Agua, saneamiento y vivienda saludable f) Gobernanza local en SAN. Sin embargo, estos objetivos, parten de 3 ejes estratégicos de los cinco de la agenda del cambio: 1. Inclusión Social. 2. Infraestructura Productiva y Social para el Desarrollo. 3. Desarrollo Rural Sustentable.

Los ejes diseñados plantearon resultados a mediano y largo plazo para disminuir la desnutrición con el Pacto Hambre Cero, para ello se establecieron cuatro resultados importantes: “1. Reducción de la desnutrición crónica 2. Salud Materno-infantil. 3. Mejoramiento de la económica familiar. 4. Incremento del consumo calórico-proteico familiar” (Recuperado de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/pacto%20hambre%20cero.pdf).

A pesar de los lineamientos, principios contundentes y claros, establecidos en la política. El plan en sí cuenta con aspectos muy ambiciosos y con muchas expectativas para los resultados esperados. Sin embargo, hasta el 2015 no estaban claros y visibles los avances y resultados esperados; tampoco existía una estructura institucional fortalecida tal como se planteó en el plan. El Programa no se encuentra institucionalizado por las limitantes que refleja; una de ellas es la asignación de presupuesto y la dirección operativa de alguna instancia de gobierno, la SESAN solo monitorea los avances desde las instituciones pero tampoco se tiene claridad del monitoreo porque varias instituciones estatales tienen acciones dirigido al tema de pobreza que no necesariamente corresponde al tema de la desnutrición. Hasta la fecha, aún no hay mejoras en la salud de la niñez tampoco en la economía de la población vulnerable. Los problemas socioeconómicos son latentes y visibles tales como: pobreza que sigue generando migración interna hacia las fincas agrícolas y acrecentando la migración externa hacia México y Estados Unidos.

San Juan Atitan, uno de los tres municipios del Departamento de Huehuetenango con más alto índice de pobreza y desnutrición crónica, tal como se ve en la ilustración No. 1. Sin embargo, los avances son poco visibles y los resultados no se registran de manera cuantitativa ni cualitativa, los datos con las que cuenta la SESAN son parciales pero no registra datos de los cambios y logros.

La cara visible del Hambre Cero son dos obras de infraestructura, el nuevo edificio de la escuela urbana y la carretera pavimentada desde la ruta interamericana para llegar a la cabecera del municipio de San Juan Atitan. Durante el recorrido del trabajo de campo en octubre del 2015, se pudo observar que el 50% de la infraestructura de la carretera ya estaba dañada.

Fotografía 2. Carretera construida con fondos del programa hambre cero.



Fuente: Hernández. Trabajo de campo, 22 de Octubre 2015.

Según los resultados del trabajo de campo realizado en el municipio de San Juan Atitan, se refleja poca claridad operativa y técnica de las acciones del Hambre Cero, no se cuenta con planes o alguna política de parte de las autoridades locales. Por ejemplo, la carretera pavimentada, según discurso de Otto Pérez Molina, tendría un costo de 12.5 millones de quetzales, parte de los fondos del Pacto Hambre Cero. Sin embargo, el alcalde municipal contradice lo mencionado porque según él, los fondos fueron del presupuesto municipal, ratificando lo mencionado por el Director Municipal de Planificación del citado municipio. Quien con certeza afirmaba que dicha obra había sido construido con fondos propios de la Municipalidad. Las autoridades, como el mismo director se queja de los ofrecimientos y

compromisos de parte del gobierno, él dice, solo fue un “show político” lo que se realizó en el año 2012 para la inauguración del PHC, con sus palabras menciona lo siguiente:

No hay avances del PHC, seguimos igual o peor después de hacer el show político, porque en realidad la población no ha ganado nada, los que ganaron fueron las empresas que venden sus productos con promocionar obras que no va más allá que el asistencialismo. Por ejemplo, la fundación Castillo Love, ha realizado proyectos de bisutería con grupos de mujeres, pero es una fundación de la cervecería, empresa que ha llegado hasta los recónditos de las comunidades. (Entrevista a Rigoberto Sales, 20 de octubre del 2016).

Sin embargo, realizando investigaciones en Guatecompra, se ubicó que la carretera fue ejecutado por junto a la de otro municipio que es Santa Bárbara, ambos municipios son los más golpeados por la pobreza, el tramo II: CA-01-occidente- San Juan Atitan que consta de 10.7 Kms. Y para el caso de Santa Bárbara el tramo de la carretera fue de 7.88 Kms, ambos proyectos llegaron al 77.18% de ejecución con un costo de Q 142, 515,138.96, según informe del Ministerio Viceministro de Comunicación.

Mientras un análisis minucioso realizado por Garoz y Slowing (2014) identifica 132 acciones plasmadas en el Pacto del Hambre Cero, que va desde las acciones, actividades y proyectos:

En total, la matriz del PHC contempla 132 intervenciones que incluyen desde agua y saneamiento, caminos rurales, empleo rural, fortalecimiento de la economía campesina, promoción de la salud y nutrición escolar hasta la reducción del analfabetismo. Prácticamente todas las acciones ya se ejecutaban antes en alguno de los ministerios, secretarías u otras entidades públicas que conforman el PHC, así que lo que se hizo finalmente fue sumar las acciones que realiza la institucionalidad pública, adicionar los recursos presupuestados e identificarlos como componentes del PHC. Esta identificación e incorporación fue complicada desde el inicio dado que incluso los propios Ministros no reconocen acciones que ejecutan como vinculadas al PHC, por ejemplo, gestión de riesgos y similares vinculados al PHC...Las decisiones pueden tomarse en el Gabinete pero que lo apliquen las unidades financieras y de planificación de cada institución gubernamental. (Garoz y Slowing, 2014, p. 6)

El Plan Hambre Cero, aún no se encuentra institucionalizado, debido a la falta de recursos asignados directamente para las acciones del Plan y atender las demandas sociales y ciudadanas, como se ha mencionado anteriormente por Garoz y Slowing. Desde la constitución del Programa Hambre Cero no se ha podido disminuir los factores que generan la desnutrición en niños menores de cinco años, como la pobreza y hambruna.

Capítulo II.

Marco referencial de las políticas sociales

2.1. ¿Qué son las políticas sociales y sus funciones?

Las políticas sociales, son interpretadas de distinta manera de acuerdo a su concepción, tal como lo plantea Montaña:

Podemos visualizar la existencia de distintas formas de concebir a las políticas sociales; vale decir, éstas son pensadas diferentemente según la concepción que se tenga del estado y según el énfasis que se otorgue a las diversas funciones que ellas cumplen en la sociedad. (2000, p. 56)

Montaña, menciona que la concepción de las políticas sociales reflejan las posiciones de esta manera: “Se desprenden e integran las consideraciones que sus detentores hacen sobre el estado, sobre la sociedad capitalista y sobre el cambio social; es decir, según los paradigmas económicos, sociológicos y políticos de los cuales se parta”. (2000, p. 56)

Sin embargo, nos auxiliamos en Montaña para ubicar como estas concepciones y definiciones se han concretado en dos tesis, y la primera tesis es:

...las políticas sociales como aquellas acciones que procuran disminuir las desigualdades sociales generadas a partir de las “naturales” diferencias entre los sujetos y sus relaciones en la sociedad y en el mercado, tienden a concebir la génesis del servicio social “como profesión” a partir de la profesionalización de la filantropía. (2000, p. 57)

Es decir, la principal función de la política social es la redistribución, para corregir o reducir las consecuencias del sistema capitalista, en palabras de Montaña, las políticas tienen un carácter compensatorio, paliativo y correctivo para superar las desigualdades generadas por el mercado, consecuencia del capitalismo.

El programa hambre cero, se instala en esta lógica porque su intención es mejorar el bienestar de la población en su conjunto, esto se refleja desde su diseño. Pero en la práctica sigue siendo una política de carácter paliativo con la intención de superar la desigualdad.

Es importante resaltar que las políticas sociales en América Latina y Guatemala no es la excepción; según Montaña, no tocan elementos estructurales; sin embargo buscan disminuir las desigualdades entre las sociedades. Estas desigualdades por algunos autores son consideradas “naturales e inevitables”, según Franco en Montaña frente a esta naturalización de la desigualdad

se presentan alternativas como la “redistribución menos desigual de los recursos sociales”(2000, p. 59)

De esta forma, frente a la naturalización de las desigualdades, se presenta como alternativa válida una mejor “redistribución”. O una “redistribución menos desigual” de los recursos sociales. Es así, y para ello, que entran en escena las políticas sociales, fundamentalmente ligadas a modelos de estado benefactores, populistas etc. Es decir, las políticas sociales son creadas, según esta perspectiva, para compensar las desigualdades. Franco en Montaña. (2000, p.p. 53-54)

Las políticas sociales son sujetos de críticas teóricas, metodológicas, ontológicas y por su operacionalización desde su surgimiento, “debido a que no son suficientes para compensar y superar la desigualdad”, tal como lo señala Montaña. Sin embargo, el mismo autor crítica, como se hace alusión a la “redistribución y no a la distribución” de los recursos. Significa que se reparten los limitados recursos para las políticas sociales pero sus costos son socializados entre toda la población a través de los impuestos. (Montaña, 2000)

“...así, por un lado, los recursos con que cuentan las políticas sociales para “revertir” la situación de desigualdad son sumamente escasos, reducidos, insuficientes para alcanzar semejante objetivo”. Sin embargo, las políticas sociales son insuficientes para responder a las demandas de la población.

Segunda tesis: se enfatizan los aspectos políticos y político-económicos de las políticas sociales tienden a entender la génesis del servicio social vinculada a un proyecto político, donde el profesional asume un papel de ejecutor de políticas sociales. “...de esta forma, en la medida que las políticas sociales son vistas, más allá de su función social, como mecanismos de articulación tanto de procesos políticos,...cuanto económicos...y si el servicio social surge.” (Montaña, 2000, pp. 63-64)

Es decir, surge un actor para la ejecución de las políticas sociales, que puede ser una profesión que presta servicios sociales, en este espacio puede decirse el papel inicial de trabajo social vinculado a la ejecución de las políticas sociales, encaminadas para resolver la problemática social, política y económica de una sociedad. Es decir, las políticas sociales, cumplen una función social. “tienen una clara y real función de generar una cierta redistribución de parte de los recursos sociales. En primer lugar, prestan servicios sociales y asistenciales necesarios para la población..., y en segundo lugar, otorgan un complemento o sustituto salarial a través del traspaso, directo o indirecto, de dinero a las poblaciones carentes.” que en esencia se encubre el desempeño de las funciones de las políticas sociales (Montaña, 2000, p. 71)

Dentro de las dos tesis, el estado juega un papel importante dentro de la sociedad, y esta puede ser de mediador y amortiguador de los conflictos sociales, entre las clases, aunque no

siempre favorece a la clase desplazada y empobrecida. Para el caso de Guatemala y a través del programa hambre cero, se refleja poca intervención del estado y sus gobiernos para el logro de los objetivos por la cual fue planteado dicho programa.

El análisis, la interpretación y ubicación de una política social depende del enfoque, contexto o punto de vista en la que se ha desarrollado, por ejemplo:

...aquellos que interpretan la política social desde el punto de vista del liberalismo o del materialismo. Cuando esto sucede, se mezclan conceptos de cuño notoriamente económico y político, con otros conceptos de reconocido cariz filosófico. Pero esta interpretación contiene dos concepciones antagónicas en relación a la política social, además sugiere dos concepciones diferentes de mundo: el liberalismo y el socialismo. (Borogianni y Montaña, 2004, p. 38)

Tal como se ha mencionado, las políticas sociales deben responder a las demandas de la población excluida y subordinada. Generalmente las políticas sociales, son instaladas para “situar mejor la mediación de lo asistencial” (Yazbek, 2004, p. 119). Es importante entender el papel de las políticas sociales en estados como las nuestras, en Latinoamérica se caracterizan por ser políticas ambiguas tratando de:

Acomodar relaciones entre el estado y la sociedad civil [...] al mismo tiempo se observa que las políticas sociales en el contexto de las prioridades gubernamentales, en los últimos veinte años, se caracterizan por la poca efectividad social y por la subordinación a los intereses económicos. (Yazbek, 2004, p. 119)

Las exclusiones de una gran mayoría de la población, y el caso específico de Guatemala se relaciona con la población indígena quienes han sido marginados por la pobreza extrema, consecuencia de ello ha generado la desnutrición en niños y niñas debido a las condiciones de vida de esta población; sin embargo hasta ahora la intervención del estado con sus políticas ha generado dependencia en algunos sectores y familias especialmente indígenas, y la pobreza en que se encuentran con pocas esperanzas de vida lo cual ha generado asistencialismo intencionado, que genera la perpetuación de la pobreza, dependencia y sumisión de las y los sujetos beneficiarios de programas sociales. La cuestión de la perpetuación de pobreza, resulta ser una categoría económica y de enfoque, que permite analizar como las políticas sociales han tenido retos y limitantes en su operativización.

2.2. Políticas sociales ¿resuelven o perpetúan la pobreza?

Es importante entender y analizar de manera crítica no solo la formulación, sino el desarrollo y la operativización de las políticas sociales. De cómo y por qué se diseñan las políticas sociales, además se contar con la claridad de cómo se ejecutarán dentro de la realidad concreta de la población “beneficiaria”.

En teoría las políticas sociales, surgen para responder y minimizar los costos de la pobreza, son acciones paliativas para las necesidades inmediatas de la población, que se encuentran en situación vulnerable económica y social”. Yazbek, (2004) plantea que desde las corrientes socioeconómicas, las políticas sociales denotan paternalismo y sumisión de las personas quienes gozan de algún “beneficio de dichas políticas”. Por ello surge la pregunta ¿contribuyen las políticas sociales la superación de las brechas de la pobreza o la perpetua? La respuesta a dicha pregunta puede ser encontrada al plantear el caso de la política del hambre cero, a través de los datos estadísticos y de la realidad en que se encuentran. (Reyes, 2011, la política social ¿la perpetuación de la pobreza? recuperado de <http://elsemanario.com/41443/la-politica-social-la-perpetuacion-de-la-pobreza/>)

Las políticas sociales pueden paliar la situación del momento mientras no se ataca la raíz del problema. Para países desarrollados como Estados Unidos, que ha apoyado la situación de sus ciudadanos desempleados con cupones de alimentos, pero paralelamente se busca alternativas para generar empleo; a pesar de las críticas que estas políticas generan porque generan dependencia cuando se buscan alternativas de generación de empleos por los mismos estados.

Para los países subdesarrollados, la crítica es más fuerte, porque algunos analistas dicen que no existen políticas sociales estatales públicas, algunas políticas instaladas en el país han sido diseñadas desde escritorios, que ha reflejado poca participación de la ciudadanía para incidir y aprobar dichas políticas, como ha pasado con el programa hambre cero, es una de las políticas más ambiciosas y mejor diseñada, pero con pocos avances e impacto para sus objetivos y resultados planteados.

Las políticas sociales y estatales, deben encaminarse a resolver los problemas de fondo y trasfondo. Es decir los cupones o bolsas de víveres que se otorgaron como ha sido el caso del programa hambre cero, solo va atenuando el problema, para el logro de uno de sus objetivos

mientras los otros quedan rezagados por no aportarle a los objetivos de manera directa, adecuada y transparente, como el tema del mejoramiento de la economía familiar.

Siguiendo la línea de análisis de Yazbek (2004) desde su crítica socioeconómica sobre las políticas sociales, se puede observar en datos estadísticos y en medios de comunicación, que en países donde se inició en funcionar las políticas sociales encaminadas a reducir la pobreza y por ende la desnutrición, como el caso de Brasil y México. Lo dicho coincide con el analista y económica Reyes (2014), al hacer una comparación desde países donde las políticas sociales encaminadas al tema de la pobreza llevan más tiempo. Según él, para el caso de México que vienen funcionando políticas y programas de bienestar social desde 1983, se observa que no ha tenido mayores avances, debido a que los indicadores de pobreza siguen igual.

Según Reyes "...los programas sociales parecen haber sido más un paliativo para las consecuencias de un modelo económico agotado, que una real política social funcionalmente estructurada". Como bien lo dijo en México *James Heckman*, nobel de economía 2000, que se corre el riesgo de cumplirse el principio de que los programas sociales destinados a paliar en el corto plazo la pobreza, en el largo plazo la perpetúen. (Reyes, 2011, la política social ¿la perpetuación de la pobreza? recuperado de <http://elsemanario.com/41443/la-politica-social-la-perpetuacion-de-la-pobreza/>)

En Guatemala, no fue la excepción de instalar políticas, programas y proyectos sociales bajo la tutela de los gobiernos de turno, como el de Álvaro Colom y de Otto Pérez molina con el apoyo de la cooperación internacional. Algunos programas sociales surgen posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz, en respuesta a la reconstrucción del capital humano y social destruido durante el conflicto armado, especialmente en comunidades rurales e indígenas. Sus secuelas han sido graves como la pobreza y desnutrición en niños.

2.3. Conceptualizaciones de las políticas sociales

Acerca de las conceptualizaciones de las políticas sociales desde su razón de ser y su función en las sociedades: Fleury (1999), plantea que las políticas sociales, no se pueden definir de manera homogénea, sino de acuerdo a sus características, perspectivas y estrategias de implementarse. A partir de estos aspectos, ubicaremos algunas conceptualizaciones con elementos principales para definir las políticas sociales, según su fin y objetivo que lo origina y de acuerdo a la revisión bibliográfica, se ubican las siguientes:

Conceptualizaciones finalísticas: Considera que las políticas sociales están basadas en un conjunto de valores que orientan las definiciones y estrategias poniendo el énfasis en la finalidad última valorativa, su fortaleza es el llamar la atención sobre el contenido valorativo de la política social, la debilidad es la incapacidad de proveer instrumental de análisis para realidades concretas.

Conceptualizaciones sectoriales: Delimitan el campo social a partir de sectores institucionales y estructuras gubernamentales. Su debilidad es que son meramente descriptivos y no reconocen la intersectorialidad de las políticas sociales y suponen una división artificial entre políticas económicas y políticas sociales. La ventaja reside en la especificidad que provee la delimitación sectorial.

Conceptualizaciones funcionales: Se basan en la función que esas políticas suelen cumplir. Su debilidad reside en que no definen el proceso por sus características inherentes solo por su función, lo que conduce a análisis simplistas. Su fortaleza permite el análisis de los efectos en la sociedad.

Conceptualizaciones operacionales: Remite a procesos políticos, institucionales y operativos de recursos movilizados para el fin propuesto y se caracteriza como política pública. Su fortaleza reside en que alcanza a darle una materialidad a la política social además de los aspectos valorativos finalísticos y funcionales. Su limitación es que deja de lado el proceso político más general que pasa a ser visto como externo a la institución generando dificultades para la comprensión de las reales articulaciones entre estado y sociedad.

Conceptualizaciones relacionales: El énfasis radica en las relaciones que históricamente se establecen entre los actores sociales, las relaciones de poder y la distribución de recursos. El estado es tomado como actor privilegiado donde se enfrentan los intereses constituidos y organizados.

Lo político social, es una meta-política por que provee el criterio para inclusión-exclusión de los individuos. “Hay una contradicción inherente a la fusión de político social. Lo político habla de un poder, de asignación coercitiva de valores ejercido por el Estado. Lo social refiere a la interacción de individuos y grupos movilizados voluntariamente por sus intereses” (Fleury, 1999, pp. 3-5).

Estas definiciones de ver las políticas sociales, nos aproximan para entender la complejidad que lo determinan para su implementación. Además las políticas sociales, en su función siguen sectorizando a la sociedad y no se plantean de manera general como respuesta a problemas estructurales. Y el reto más grande, es que estas políticas sociales definidas por los Estados y sus gobiernos le den cumplimiento y monitoreo para ver el alcance de sus objetivos desde dos dimensiones, tanto cualitativa y cuantitativamente según su éxito en los sectores vulnerables.

Estas políticas y sus programas, deben tener claras las normas y criterios de redistribución e inclusión en una determinada sociedad.

Fleury (1999) plantea ciertos determinantes de la política social, donde se establecen reglas, valores y mecanismos. La política social se trata, en última instancia, las reglas y mecanismos que permiten el ejercicio, manutención o cambio, concentración o distribución del poder. La complejidad del campo de las políticas sociales es fruto de los diferentes y, muchas veces, contradictorios factores que determinan su configuración y dinámica. Por ejemplo, las políticas sociales parten del valor de la justicia social entendido desde la igualdad y solidaridad. Sin embargo, estas políticas no son funcionales sino existe un aparato institucional, que las formule y garantice también los derechos, además de proveedor, regulador y financista de las políticas para su ejecución (pp. 9 y 10).

Por lo tanto, la materialización de las políticas sociales y sus programas a través de instituciones y organizaciones concretas, es también un factor que debe ser tomado en cuenta en el análisis de la determinación de las políticas sociales. Ubicar para qué y por qué se diseñan dichas políticas.

Para la operacionalización de las políticas sociales a través de sus programas, debe existir participación ciudadana activa y decisoria desde el diseño, ejecución y su evaluación, en el cual los individuos asumen responsabilidades públicas y pasan a gozar de los derechos atribuidos como ciudadanos para ser actores de su propio desarrollo y promover la emancipación desde distintos niveles y aspectos.

Las políticas sociales, deben responder a la lucha por la equidad dentro de la sociedad y más desde programas de retribución, como el Hambre Cero. Programas que respondan a la desigualdad, resultado de la exclusión dado en el contexto guatemalteco. La desigualdad, es efecto de la exclusión social y cultural, como señala Boaventura Santos (1995) en Reyes, 2011)

Es decir, mientras la ciudadanía requiere una legalización de la igualdad, la exclusión es un proceso que regula la diferencia como condición de la no-inclusión, aunque esas normas no estén legalmente formuladas. El combate a la exclusión no se opone a la dimensión de la ciudadanía, (sino busca) la constitución de nuevos sujetos sociales como nuevos actores de gestión pública que atienda sus reivindicaciones de ejercicio real de los derechos de la ciudadanía. En ese sentido, las políticas sociales deben tomar como criterio, tanto la igualdad como la inclusión (p. 26).

Sin embargo, no se puede definir una política, si no se tiene identificada la necesidad, demanda o urgencias para la cual va dirigida, como el caso de la Política de gobierno del Hambre Cero, en ese sentido, nos auxiliaremos de Rodríguez para ubicar una definición que interesa reflejar y analizar el Programa Hambre Cero, política social del gobierno de Otto Pérez Molina. Se entiende entonces, como:

Conjunto de medidas que los gobiernos nacionales o locales adoptan, con la finalidad de dar respuesta efectiva a la problemática social y que permite tomar decisiones de focalización de la inversión pública para dar respuesta a necesidades y problemas que son de interés colectivo y por lo consiguiente, decisiones que persiguen el alcance del bien común como orientación constitucional del Estado (Rodríguez, 2009, pp.63-64).

Sin embargo, las políticas sociales no solo deben buscar el reconocimiento de la inclusión, sino más bien debe tomar a la población como sujetos y actores de su propio cambio, para superar los problemas que afrontan. Una participación incluyente de género y etnia de la población Indígena, y no ver a dichos sectores como objetos, instrumentos o simples beneficiarios directos de los programas, sino actores de cambio.

En alusión al párrafo anterior y en relación al Programa Hambre Cero, Slowing, resalta el por qué las mujeres son instrumentos y no sujetas, actoras o promotoras de su propio desarrollo desde el planteamiento del Hambre Cero, para la disminución de la desnutrición en sus comunidades.

Si algo no hace Hambre Cero es potenciar el papel de las mujeres en la mejora de su propia nutrición y salud, como un fin en sí mismo (...) La mujer se beneficia de las intervenciones del PHC mientras está embarazada. Su nutrición vale solo en función al bienestar del feto; más allá de eso, en el Plan, sólo se le concibe la responsable de la lactancia, el cuidado y la alimentación del niño o niña ya nacida, y la cuidadora del hogar o de los medios de vida que podrían apoyar la economía doméstica, incluida la transferencia monetaria condicionada (2014, p. 57)

Esto refleja, que las mujeres no tienen voz ni decisión de cómo quieren y debe ser el apoyo para superar la desnutrición, y cómo promover su desarrollo. La desnutrición como problema social, no solo afecta al niño sino a la familia, el programa Hambre Cero se enfoca al niño hasta los cinco años de edad. Una vez las y los niños nacen, a las madres no se les da seguimiento sino a los niños, pero no se considera que las madres aún siguen amamantando a los niños, y si no tiene los nutrientes necesarios en el cuerpo no puede alimentar a su hijo.

2.4. Políticas públicas y políticas sociales y su operacionalización en la realidad

Como se ha presentado las políticas sociales tienen diferentes formas de ser interpretadas, la mayoría se plantea según sus fines. Sin embargo, estas políticas sociales se vuelven públicas cuando son tomadas como instrumentos y guías de trabajo para la intervención de los gobiernos de turno. Lozano citado por Jiménez (2010, pp. 85- 86), ubica tres perspectivas de las políticas públicas.

- 1) Situar las políticas como acciones de gobierno...con orientación operativa hacia el corto plazo en la temporalidad gubernamental.
- 2) Como decisiones de autoridades públicas en un entramado institucional que implica respuestas basadas en lógicas del conflicto social..., involucra el rol de las diversas instituciones, quienes actúan en su marco de competencias.
- 3) Como actividad de analistas..., donde proponen decisiones y acciones de gobierno en el corto plazo y su impacto de largo plazo en el Estado.

Significa que las políticas públicas, reflejan la dinámica de planificación del Estado. Es decir, son actividades permanentes que los gobiernos implementan a través del Planes, programas y proyectos de gobierno. Es por ello, que el Plan Hambre Cero implementado a través de diversas acciones, resulta ser importante para combatir la desnutrición y el hambre, en especial en niños de cinco años; en la tabla No. 1 se refleja cómo han evolucionado las acciones para implementar el Hambre Cero en el contexto guatemalteco, programa que ha partido de pactos internacionales y nacionales.

Los programas y acciones concretos no se pueden desarrollar, si no hay una política social que los guíe, en ese sentido los gobiernos de turnos han diseñado las políticas y éstas se vuelven públicas cuando los gobiernos las toman y definen acciones para operativizarlas y estas acciones se traducen en planes, programas y proyectos concretos que priorizan a los sectores vulnerables en particular. Para fines del Programa Hambre Cero, fueron priorizadas familias con niños menores de 5 años que presentaban cuadros de desnutrición. Tema que se desarrolla en los siguientes apartados.

Capítulo III.

Caracterización de la desnutrición como problema social vinculada a la política social del Hambre Cero

La desnutrición infantil es uno de los grandes problemas sociales que enfrenta la sociedad actual, para el caso de Guatemala, a diario son más niños que mueren por falta de alimentación provocado por la hambruna y las condiciones económicas de las familias. La causa principal de problema es el alto índice de pobreza que existe en la actualidad; los niños son los más afectados, puesto que sus padres o quienes cuidan de él no cuentan con los recursos suficientes para brindarles buenas condiciones de vida, lo cual incluye una sana y moderada alimentación. Los más afectados son niños menores de cinco años que provienen de familias indígenas o pobres.

La desnutrición tiene secuelas graves en corto y largo plazo en la población en general; es decir, las repercusiones caen sobre la sociedad por comprometer la vida de los niños en el futuro sino se trata de raíz el tema del hambre y la desnutrición infantil.

En la actualidad, las entidades públicas y su gobierno han implementado programas y proyectos sociales que buscan disminuir este problema con el fin de garantizar a muchas familias mejores condiciones de vida reduciendo a su vez los índices de pobreza en el país. Es así como se instala el Programa Hambre Cero como parte de las políticas sociales del gobierno de Otto Pérez Molina.

Bajo la lógica mencionada más adelante, las políticas sociales son la matriz de los planes, programas y proyectos que se ejecutan en diferentes sociedades y éstas cumplen con objetivos y resultados planteados en los planes. Sobre ello, se desarrollan los siguientes párrafos de este capítulo.

3.1. Génesis de la política del Hambre Cero

Si hablamos de que las políticas sociales son la matriz de los planes y programas diseñada por los gobiernos desde sus países. El tema de la desnutrición no ha sido un tema nuevo, sino viene discutiéndose desde 1974 cuando SEGEPLAN elaboró lineamientos para una política Nacional de Nutrición. Significa que el problema de la desnutrición no es nuevo, sino viene desde años

atrás, un problema que está vinculado a las condiciones del país, por ello la mayoría de su población se encuentra en pobreza o extrema pobreza situación que no permite que las personas mejoren sus condiciones de salud.

Las políticas se diseñan para responder a necesidades y demandas desde diferentes aspectos, que pueden ser: sociales, económicas, de vivienda, etc. En respuesta a la desigualdad y exclusión social que se reflejan en sociedades mayormente subdesarrollados, tal como lo ubica Montaña (2000).

El programa Hambre Cero su génesis se vincula al decreto 32-2005 que se publica en Ley de Seguridad Alimentaria y Nacional, asumido por el Estado. Un instrumento para las acciones desde los gobiernos que permita responder a necesidades que reflejan las sociedades en vías de desarrollo, como el caso de Guatemala. Un país con historia reciente que refleja las secuelas de una guerra interna por más de treinta seis años. De dicha guerra se desencadenaron consecuencias como la pobreza, desplazamiento y migración interna, todo ello afectó la vida de la población en especial la producción de sus alimentos; sumado a ello el problema del acceso y tenencia de la tierra, como medio de sobrevivencia.

Hambre Cero, es un programa social que surge en el primer trimestre del 2012, por el Presidente Otto Pérez Molina con el objetivo de erradicar la desnutrición crónica infantil y la pobreza extrema. Según dicho programa buscaba en 4 años disminuir al 10% la desnutrición crónica y evitar más muertes por la misma razón y promover el desarrollo rural. Dicho programa parte de la experiencia de otros países con programas similares, como México y Brasil (Garoz, 2014).

El Programa Hambre Cero, es producto de los compromisos asumidos por el Estado guatemalteco en el año 2000, a través de la Declaración del Milenio y sus objetivos que planteaban el tema de la nutrición, posterior la aprobación de la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el año 2005, las cuales constituyeron el marco de referencia nacional. El Plan Hambre Cero propone aplicar una estrategia de priorización territorial basada en concentrarse, primero en los municipios donde está la mayor prevalencia de desnutrición crónica en la niñez luego expandirse a los demás municipios a manera de atender los 166 municipios más afectados por la desnutrición (Garoz y Slowing, 2014).

Tabla 1.

Cronología del establecimiento del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y el Plan Hambre Cero.

Año	Eventos principales
1974	SEGEPLAN elaboró “Los lineamientos para una Política Nacional de Nutrición”.
1976	SEGEPLAN Coordina con diversos sectores y elaboran el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.
1990	SEGEPLAN Integra un grupo focal para la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional propusieron el “Plan de acción de alimentación y nutrición 1993-1999”.
1996	Seminario Taller: El Gobierno y la sociedad civil realizan el análisis de la SAN, dando como resultado la agenda de trabajo de la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional —CONASAN— Dicha comisión ese mismo año plantea una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el “Plan de Acción en Alimentación y Nutrición 1996-2000”.
1997	El gobierno de Álvaro Arzú aprueba la política mencionada. Cada Ministerio elaboró sus propias metas dentro del “Plan de acción de la Política SAN”.
2000	Se reinician acciones, formulándose la Política Nacional de SAN bajo la conducción del Gabinete Social de la Presidencia.
2001	Se aprobó en una segunda lectura la propuesta de Ley de SAN, la cual busca la instalación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ente rector y responsable de coordinación. Esta iniciativa de ley es modificada sustancialmente y no se aprueba.
2002	Se emite el Acuerdo Gubernativo 55-2002 a través del cual se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional —CONSAN—, en ese mismo año se disuelve. Se crea el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional adscrito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (Acuerdo Gubernativo 90-2003). Declaración de Atitlán. Soberanía Alimentaria es el derecho de los Pueblos de definir sus propias políticas y estrategias para la producción, distribución y consumo sustentable de alimentos, respetando sus propias culturas y sus propios sistemas de manejo de recursos naturales y áreas rurales. La Soberanía Alimentaria se considera como una precondition de la Seguridad Alimentaria.
2005	Se promulga el Decreto 32-2005 y se publica la Ley de Seguridad Alimentaria y

	Nutricional. Se operativiza el SINASAN, lo establece como sistema con una visión de Estado.
2008	Se elabora el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN 2009-2012) por la CONASAN
2011	Se presenta el plan estratégico emergente a consecuencia de las tormentas tropicales y la erupción del volcán Pacaya en el 2010, obligando al Gobierno y a la Cooperación Internacional a adoptar acciones emergentes para mitigar los efectos de dichos desastres y fundamentalmente, para garantizar la salud y la seguridad alimentaria y nutricional de la población afectada.
2012	Se establece el Plan Hambre Cero, como la expresión técnica de uno de los 3 Pactos de Gobierno. Donde se implementa el programa Hambre Cero

Fuente: Ixim (2014, p. 62), basado en el trabajo de Rodas. “Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” (2012).

El Programa Hambre Cero y su plan tienen fundamento y argumento en varios de los instrumentos y acuerdos nacionales e internacionales, así mismo de acciones realizadas por los gobiernos, dirigido para disminuir los problemas de la desnutrición infantil.

3.1. Naturaleza de las Políticas Sociales reflejado en el programa Hambre Cero.

Una buena planificación para desarrollo de una sociedad desde el Estado, sustenta las políticas sociales. Sin planificación las políticas no son funcionales, tal como argumenta Rodríguez, “el proceso de la planificación, implementación, monitoreo, y evaluación de las políticas en la época actual...debe concebirse participativo, basado en consensos sociedad civil y Estado...para la legitimidad y efectividad a las políticas sociales” (Rodríguez, 2009, p. 64). Significa entonces, que es necesario el proceso de planificación con sus diferentes momentos pero también es importante el monitoreo y la evaluación de manera participativa desde la ciudadanía y desde los comunitarios para el logro con éxito de los resultados.

Una política social no funciona si no se cuenta con recursos públicos asignados por sus gobiernos. La ejecución del Plan Hambre Cero como política de gobierno, inició a funcionar con fondos públicos y de instancias privadas como la empresa tigo y la cooperación internacional en especial USAID, en años posteriores el Estado asume su total responsabilidad para asignar presupuesto a través de las diferentes instituciones, como: ministerios y secretarías.

El objetivo principal de la política del Hambre Cero: es disminuir la desnutrición infantil en niños menores de cinco años, quienes son los más afectados por la problemática; sin embargo en capítulo I se detallan los objetivos. La desnutrición no solo es un problema vinculado a la economía de las familias sino sociocultural por los hábitos y consumo de alimentos nutritivos.

La desnutrición afecta a los niños y niñas, y tiene serias consecuencias irreversibles en el crecimiento físico e intelectual de los niños; sin embargo, va más allá de los efectos observables porque también repercute en la educación de la niñez. El bajo rendimiento de los niños en las escuelas primarias esto se refleja en la repitencia o ausencia de los niños en las escuelas

Muchas niñas y niños desertan y reprueban su grado escolar, sumado a ello los factores externos, como la migración estacional de las familias pobres que se refleja en San Juan Atitán, Huehuetenango. De acuerdo a la investigación de campo en dicho municipio, dos de los casos de niños con desnutrición severa, habían migrado junto a su familia a las fincas agrícolas.

La mayoría de la población pobre donde se concentra la desnutrición infantil, es población pobre por eso se ven forzados de migrar hacia las fincas de la costa sur del país y al suroeste de Chiapas, México. Factor que no favorece para el tratamiento y control que llevan los niños con problemas de desnutrición porque los procesos, se cortan cuando los niños se ven obligados a migrar junto a sus padres. Situación, que no se supera para los tratamientos que llevan los niños en resolver el problema con la desnutrición.

Existen variadas formas de interpretar las políticas sociales, como las que se han mencionado anteriormente. Sin embargo, no se puede definir una política, si no se tiene identificado la necesidad, demanda o urgencias para la cual va dirigida, como el caso del Hambre Cero,

Las políticas sociales, se establecen desde el Estado guatemalteco para vigilar y proteger su población que presenta problemas en su calidad de vida desde su territorio. Las políticas sociales tienen límites en cuanto a su funcionamiento y resultados, algunos no logran cambios profundos y estructurales, tal como lo plantea el enfoque marxista.

...la aplicación de la política social no soluciona el problema estructural sino que mantiene en status quo las demandas de las personas que sufren la explotación en espera de la satisfacción de sus necesidades por medio de la aplicación de la política, la que siempre da una solución paliativa pero no genera cambios en la sociedad. (Vargas y Cabrera, Políticas Sociales y Trabajo Social un

análisis histórico desafíos, dilemas y propuestas, recuperado de <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p14.5.htm>)

Los cambios sociales son un reto para los gobiernos que implementan políticas y programas sociales que buscan la justicia social y superar las causas y secuelas de la pobreza y extrema pobreza; estos programas deben ser enfocados a cambios estructurales y del sistema para responder a las demandas de la población, en este caso con el tema de salud, con un enfoque más integral.

...no hay mucho conocimiento sistematizado acerca de los problemas que enfrentan las instituciones para ejecutar las intervenciones del PHC. Sin embargo, a sabiendas de que éste es un sistema complejo y disfuncional, no es difícil anticipar, como señala Rodas, E. (2012) que no hay cohesión, ni congruencia con lo estipulado en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN) debido a que las Instituciones Ejecutoras Directas (IED) desconocen su rol institucional y el de sus funcionarios dentro del Sistema (Garoz y Slowing, 2014, p. 64).

Lo enunciado, se refleja en el trabajo de campo de ésta investigación, tanto a nivel local como departamental y nacional.

No tienen claridad de cuál es su rol ni su responsabilidad, menos el manejo del presupuesto asignado para las acciones establecidas en Plan del Hambre Cero -, se acudió a las oficinas de la Secretaria de Planificación –SEGEPLAN-, Ministerio de Agricultura –MAGA- y Área de Salud en el departamento de Huehuetenango, para recoger su percepción de la ejecución y avances del PHO, los delegados de las instituciones mencionadas, indicaban que la Secretaria de Seguridad Alimentaria Nacional –SESAN- era responsable del manejo de los datos. Se visitó la oficina de la SESAN en el departamento mencionado, su delegado indicó que los datos de avances, se concentraban en la capital debido a los reportes mensuales. No existe información clara y tampoco contaban con la información específica sobre las responsabilidades y asignación presupuestaria por Institución para la ejecución de las acciones del Plan hambre Cero. (Visita de campo, octubre, 2015)

3.2. Políticas sociales para el cumplimiento y satisfacción de derechos fundamentales

Fotografía 3. Calle Principal de la cabecera municipal de San Juan Atitán,



Fuente: Hernández. Trabajo de campo, 22 de Octubre del 2016.

Las políticas sociales tienen su génesis en atenuar las desigualdades, generadas por un sistema excluyente, actualmente se va afianzando por el sistema capitalista, como causa de los problemas estructurales de éste país que ha generado pobreza y por ende la falta de alimentación y desnutrición en los niños. Lo anterior, condena y viola los derechos humanos de la niñez por una vida saludable y sana. Además, de las situaciones estructurales las cuestiones prácticas también perjudican la salud de la niñez.

Muchos niños consumen comida deshecha que no ayudan a la nutrición de su organismo, situación que limita su crecimiento adecuado. Además el tema de saneamiento es cuestionable en la mayoría de las comunidades, debido a las malas condiciones del servicio de agua que se consume y tampoco hay tratamiento de la basura ni drenaje instalado, eso perjudica también la salud por consumir agua contaminada. La imagen siguiente muestra una de las calles que se encuentra contaminada de basura, mientras niños consumen ciertos alimentos. A nivel municipal, no se cuenta con políticas públicas que resuelvan los problemas de salud, saneamiento y desnutrición, solo se responde a las acciones instaladas por el gobierno a nivel nacional.

Las políticas sociales deben responder entre otros problemas, a los problemas de la salud de manera integral, como parte de los derechos de la niñez. La efectividad de las políticas sociales se logra si se alcanzan resultados e impactos de cambio en la vida de las personas y superan los problemas por las que surgen. Estas políticas, no alcanzan su efectividad si no hay participación ciudadana e involucramiento de la población para asumir su responsabilidad y un papel más activo en el desarrollo de las políticas, programas y actividades que se desarrollan.

Las políticas sociales de gobierno como el Hambre Cero, se instaló para responder y superar el problema de la desnutrición crónica y hambre en la población menor de cinco años en comunidades y municipios más pobres del país; sin embargo las condiciones de vida no mejoraron con el Programa Hambre Cero porque no respondieron a las demandas de la población, quedan vacíos y el problema de desnutrición en comunidades más pobres no se superó debido a la transparencia con que se manejó el programa, hubo clientelismo político para otorgar las transferencias monetarias a las familias. Muchas familias en las comunidades vieron al programa Hambre Cero, como un programa más que los demás pero no se le vio importancia ni se comprendió la naturaleza para la cual fue creado ni por las autoridades locales ni por la población “beneficiaria”.

Es importante comprender, que la desnutrición en niños menores de cinco años, es el resultado de varios factores básicos y estructurales, tal como se ha mencionado el tema de la pobreza, corrupción, clientelar político, poca auditoria social de los procesos, ausencia de la participación ciudadana con severas consecuencias en la vida de los niños y familias, debido a que estos programas no logran su cometido. En San Juan Atitán, municipio priorizado y analizado, la pobreza y desnutrición crónica siguen latentes y tan visibles en las familias.

La política del Hambre Cero y la desnutrición, han sido abordadas en algunos estudios anteriores, especialmente en los trabajos realizados por la fundación Ixim, donde analizan la problemática de la desnutrición enfocado a la productividad y economía campesina, uno de los ejes estratégicos del Plan Hambre Cero. En dicho análisis e informe, se muestra que la desnutrición, está vinculado a la ruralidad de las familias, que se relaciona con la tenencia y calidad de las tierras que puedan poseer las familias. Las familias con menor acceso a la tierra tienen mayor riesgo de tener desnutrición moderada o severa, los siguientes datos dan cuenta de cómo afecta la situación a las familias pobres.

A pesar de que se han apoyado a algunas familias con subsidios para reactivar su economía familiar, aún están lejos de lograr su cometido. Sin embargo, dentro de los ejes del Plan Hambre Cero se plantea el fortalecimiento de la Economía Campesina durante los años 2012-2015, bajo tres ejes estratégicos:

1. Incremento sostenible de la producción familiar campesina para la seguridad alimentaria; 2. Acceso a mercados e inclusión en cadenas de valor; 3. Desarrollo institucional para la agricultura familiar. El Programa de Fortalecimiento Económico Campesino tiene un costo estimado de Q.1, 621, 139,048 para el total del período. Sin embargo, para el 2013 solamente tuvo asignados Q 122.1 millones, de los cuales únicamente se ejecutaron el 13.9% (Garoz y Slowing, 2014, p. 44).

El acceso y tenencia a la tierra, es factor determinante para las comunidades rurales porque está vinculado a la producción de alimentos que sustenta a la mayoría de las familias de áreas rurales. Significa sí hay catástrofes naturales, como sequia o inundaciones en la producción agrícola, habrá problemas con la cosecha y por ende escasez de maíz y frijol principal alimentos en las áreas rurales. En San Juan Atitán, las familias con niños desnutridos se quejan de la escasez de tierras y falta de empleo, eso obliga a los padres de familias y algunos casos las familias completas que migran en busca de empleo.

Entonces el acceso y derecho a la tierra, es importante para la producción de los alimentos especialmente de las familias que son de áreas rurales, uno de las causas de la desnutrición es la pobreza, por ello se planteó alcanzar desde el Programa Hambre Cero el “mejoramiento de la economía familiar”. De acuerdo al trabajo de campo en el municipio de San Juan Atitán, municipio que encabezaba las estadísticas de la desnutrición, las madres y empleados locales del programa reconocen que la tierra es importante, tal como lo menciona Doña María Martin coordinadora de las madres guías en la comunidad Twiscap:

Nosotros dependemos de la tierra, es la única fuente de nuestra sobrevivencia, pero acá ya no hay tierra, ya no podemos sembrar y cosechar lo mismo que hace diez años, incluso nuestras hierbas ya no se producen. Por eso, los hombres se ven obligados a emigrar a las fincas, o a otro lugar para conseguir un poco de dinero o pagar las deudas que se tiene en las familias. Nosotros solo tenemos cinco cuerdas de terreno (una cuerda ordinaria tiene 32 varas, esto equivale a metros cuadrados, que sería 25.6 metros cuadrados) y mucho de mis familiares, no pasan de ocho cuerdas. Esto no es suficiente para la producción, además la tierra no es fértil por ser rocosa y ladera lo que provoca deslave.

El apoyo que nos han dado desde el programa Hambre Cero, ha sido poco y no resuelven nuestros problemas porque solo vienen a dejar muestras de semillas o insumos las instituciones, luego se van sin resolver los problemas. En mi grupo y comunidad nos donaron víveres y semillas. Solo un año fue que nos trajeron completo los alimentos (arroz, aceite, proteinas, fideos, frijol, bienesterina), ahora no tenemos nada y nos mal acostumbraron porque ahora tampoco sembramos nuestras hierbas como antes (Entrevista 15 de octubre del 2015).

Las palabras de la lideresa refleja alteraciones de hábitos y consumo en las familias, pero también ha generado paternalismo y dependencia, más que cambios sustanciales tal como se planteó en los objetivos del Programa Hambre Cero. Sin embargo, la producción agrícola se ve amenazada porque las familias dejan de cultivar sus alimentos cuando reciben las remesas de parte del gobierno.

Según lo mencionado por la entrevistada, el tema de tierra sigue sin resolverse tal como lo muestra INE del 2002, sobre la tenencia de la tierra.

- La tenencia de la tierra por familias numerosas, empeora debido a la subdivisión de la tierra y al crecimiento de la población. Según el último Censo de Población y Vivienda de noviembre 2002, se evidenció que: Menos del 20% de la población es propietaria del 90% de la tierra. El 90% de la población es propietaria de tan solo el 10% de toda la tierra guatemalteca; según censo del 2002, actualmente la población ha crecido y la tierra es más escasa, lo cual complica la situación de la producción de alimentos que genera hambruna.
- La situación de las familias pobres que en su mayoría son indígenas quienes reflejan los índices más altos, tal como refleja la tabla 2, e ilustración 2. INE refleja que en el 2002, el 25% de los guatemaltecos vivían en pobreza extrema y el 60% en pobreza, datos que se han ido aumentando a lo largo del tiempo.
- La tenencia de la tierra de manera desigual, ha generado serios problemas como protesta en contra de las expropiaciones de tierras de los campesinos e indígenas bajo engaños y usurpación a través de documentos legales, en especial por algunos proyectos transnacionales, lo cual ha generado tensiones y obstaculizado la convivencia comunitaria pacífica en el país.
- Entonces, si no se cuenta con tierras suficientes para producir, eso mismo genera otros problemas socioeconómicos, pobreza y extrema pobreza generando hambruna y desnutrición.

Los datos mencionados coinciden con el informe realizado por Ixim en 2014. La falta de transparencia, poco presupuesto asignado de manera directa al Programa Hambre Cero y la poca claridad en la ejecución del mencionado programa, queda corto para el “mejoramiento de la economía familiar”, dichas acciones se plantean para disminuir la desnutrición en niños menores de cinco años, y atender a las madres en proceso de gestación.

El programa Hambre Cero, cuenta con un plan de ejecución, dichos aspectos se plantea en los siguientes apartados.

Capítulo IV.

Avances, limitaciones y retos para el cumplimiento del programa social Hambre Cero.

4.1 Limitantes y retos del programa Hambre Cero

Es importante resaltar ciertas limitantes y retos para el desarrollo de las políticas sociales. Éstas generalmente se vinculan con aspectos socioculturales, como los hábitos y prácticas del consumo de los alimentos y la dieta en el área rural no corresponde con lo que se otorga desde lo externo. Además, los intereses políticos clientelares que se manifiestan en el gobierno de turno de Otto Pérez Molina con miras a las reelecciones, eso determinó a quien se beneficiaba con el programa al momento de otorgar los bonos y víveres. En el recorrido por las comunidades de San Juan Atitán y la ubicación de las viviendas de los niños desnutridos, ubicamos dos casos en la comunidad de Santa Isabel de dos niños con problemas de desnutrición quienes habían quedado fuera del programa después de un años de ser parte del programa por pertenecer a otro partido políticos sus padres, que no era a fin al alcalde municipal.

Es el caso de Alberto, de la comunidad de Santa Isabel de San Juan Atitán, un niño con problemas de desnutrición que no logró superarlo después de cinco años de edad, ya no sumó la lista de quienes recibían vivieres y bono de mi familia segura, por no ser su familia afín al partido que representaba al alcalde de turno. Según datos del Centro de Atención a Salud Permanente –CAP- y las declaraciones del titular de la Secretaria Nacional de Seguridad Alimentaria –SESAN-, en San Juan Atitán se ubicaron 34 casos de desnutrición registrados en 2012, para el año 2013 se redujo a 14, con cero muertos de niños de entre cero y cinco años de edad, mientas para el año 2015 se registraron tres niños aún con problemas de desnutrición aguda. Estos últimos tres casos se debe a que las familias migraron a las fincas agrícolas y se llevaron a los niños estando en observación y atención para su tratamiento. Monterroso director de la SESAN afirmó, que el avance fue posible por el trabajo del alcalde y las entidades locales involucradas en el programa de San Juan Atitán. “Hay cero muertes por desnutrición aguda y los casos que se atienden muestran un gran avance en su recuperación, reiteró”. (Rastreado de <http://reliefweb.int/report/guatemala/destacan-avance-de-pacto-hambre-cero-en-san-juan-atit-n-huehuetenango>)

Las debilidades del Hambre Cero, radica en la falta de recursos asignados para su operacionalización y la institucionalización con la que carece hasta el 2015, además de una visión estratégica a largo plazo, Hambre Cero no se encuentra vinculante a los planes anteriores construidos.

De acuerdo con la SESAN, las orientaciones y acciones del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente (PLANOCC) 2012-2016; el Plan Estratégico en SAN (PESAN) y el Programa para la Reducción de la Desnutrición Crónica 2006-2016 (PRDC) están incorporados en el PHC.

Sin embargo, según analistas, el contenido y aporte de estos planes no se ven suficientemente reflejados y retomados con lo cual se deja de lado aportes anteriores para el combate al hambre y la pobreza en Guatemala...Una acción estratégica mide la problemática y propone una acción. El PHC se echó a andar sin medir plenamente las condiciones de cada lugar, ni las vinculaciones institucionales que le podían dar vida. (Garoz y Slowing, 2014, p. 13)

Como se ha mencionado, la SESAN dio inicio sus acciones en 33 municipios con el Programa Hambre Cero; sin embargo, al final fueron priorizados 166 municipios en total. Siendo la mayoría de la población indígena, tal como se muestra en la tabla No.1.

Una de las limitantes para el desarrollo adecuado del programa H0 es el idioma la población beneficiaria es monolingüe quienes hablan su idioma natal como el Mam para el caso de San Juan Atitan, mientras el personal que labora en las instituciones de gobierno del Ministerio de Desarrollo Social y monitores de la SESAN, en su mayoría son mestizos que solo manejan el español. Situación que influye en el avance y en la comunicación adecuada para recibir las orientaciones dadas en los procesos de formación. Solo por mencionar un ejemplo, en la entrevista con delegado de la SESAN, menciona “de los 21 delegados municipales en el departamento de Huehuetenango, con las que cuenta la SESAN para el monitoreo del Programa Hambre Cero, de ellos solo dos son bilingües”, esto refleja una debilidad porque eso ha limitado que la comunicación llegue con la población beneficiaria.

La Universidad Rafael Landívar a través de su Programa de Opinión Pública –POP-, en el 2015 realizó un estudio, que permitió ubicar algunos elementos de análisis, tal como se refleja en éste estudio, las cuales son las siguientes:

Gestión precaria, desordenada y clientelar; falta de transparencia en los métodos de evaluación, diagnóstico y registro de casos de desnutrición y mortalidad por esta causa; negligencia “natural” o deliberada de las autoridades para controlar los actos de corrupción en el sistema de salud. (POP-URL, 2015, p. 11)

El Pacto Hambre Cero, fue designado bajo la responsabilidad de las siguientes instituciones por mandato de la presidencia de Otto Pérez Molina: el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos; la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Ministerio de Desarrollo Social; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia; Fondo Nacional para la Paz; Ministerio de Educación; Ministerio de Finanzas Públicas; Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda; Secretaría General de la Presidencia e Instituto de Fomento Municipal. POP-URL, realizó una investigación minuciosa basada en datos según informes de las instancias anteriores en ella muestra el siguiente cuadro sobre la asignación del presupuesto del Hambre Cero.

Tabla 2.

Ejecución del presupuesto del Hambre Cero 2014.

Hambre Cero	Asignado	Modificado	Ejecutado	% de ejecución
	Q 5,271,613,438	Q 6,144,181,922	Q4,227,445,844	69%

Fuente: Programa de Opinión Pública de la Universidad Rafael Landívar (2015, p. 37)

Tal como se refleja en la tabla siguiente, a pesar de las limitantes políticas, se suma la limitante técnica con la ejecución de parte de las instancias de gobierno, por ejemplo para el 2014 no supera el 75% del presupuesto asignado, lo mismo sucede con los programas sociales que abonan el logro de los objetivos del Hambre Cero, tal como se ve en la siguiente tabla.

Tabla 3.

Programas sociales del Hambre Cero 2014.

Programa	Presupuesto asignado	Ejecución en %
Mi Bono Seguro	Q 770,340,150.00	50%
Beca empleo	Q 3,200,000.00	60%
Mi bolsa segura	Q 234,300,901.00	47.50%
Mi comedor seguro	Q 44,389,075.00	66.58%

Fuente: Programa de Opinión Pública de la Universidad Rafael Landívar (2015, p. 37)

Es interesante ver los datos de la ejecución de Hambre Cero desde los programas sociales. Los resultados son claros y visibles porque no han sido alcanzables al 100% como se esperaba, según la asignación, una gran debilidad por superar. Además, los programas brindados con fondos del PHC tampoco logran su cometido, con “Mi comedor seguro” se brindó 6,227,407 raciones alimenticias preparadas para el 2013; mientras para el 2014 se brindó 3,398,318 raciones de comidas preparadas. Con estos datos, es interesante ver como funcionó el programa comedor seguro. Se instalaron 15 comedores a nivel nacional, de ellos 8 se encuentran en el departamento de Guatemala y 7 en el resto del país. Otra limitante reflejada porque los comedores debieron estar en los lugares y municipios priorizados con problemas serios de desnutrición.

En el siguiente mapa, se muestran los municipios priorizados para atender con el pacto del Hambre Cero.

Ilustración 1 a.
Municipios priorizados por desnutrición crónica en el programa Hambre Cero.

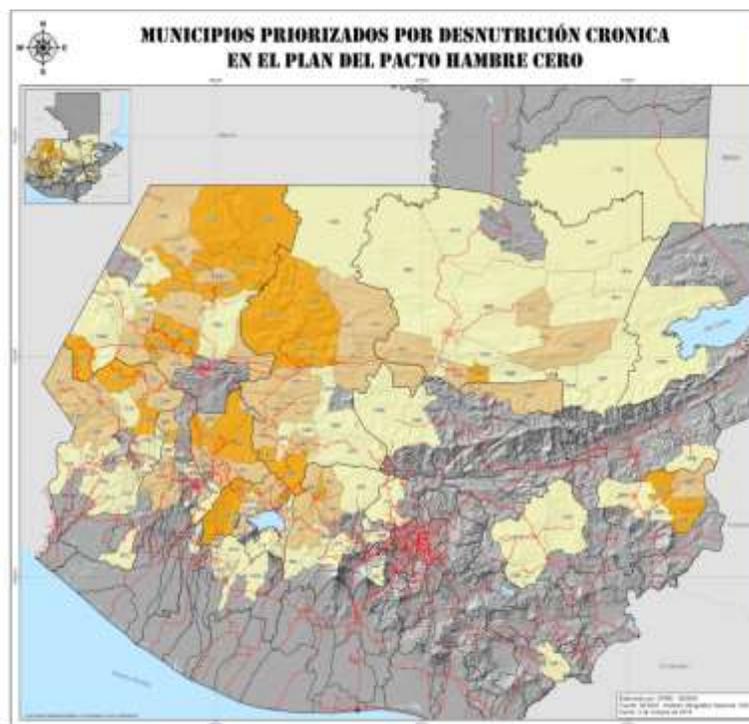
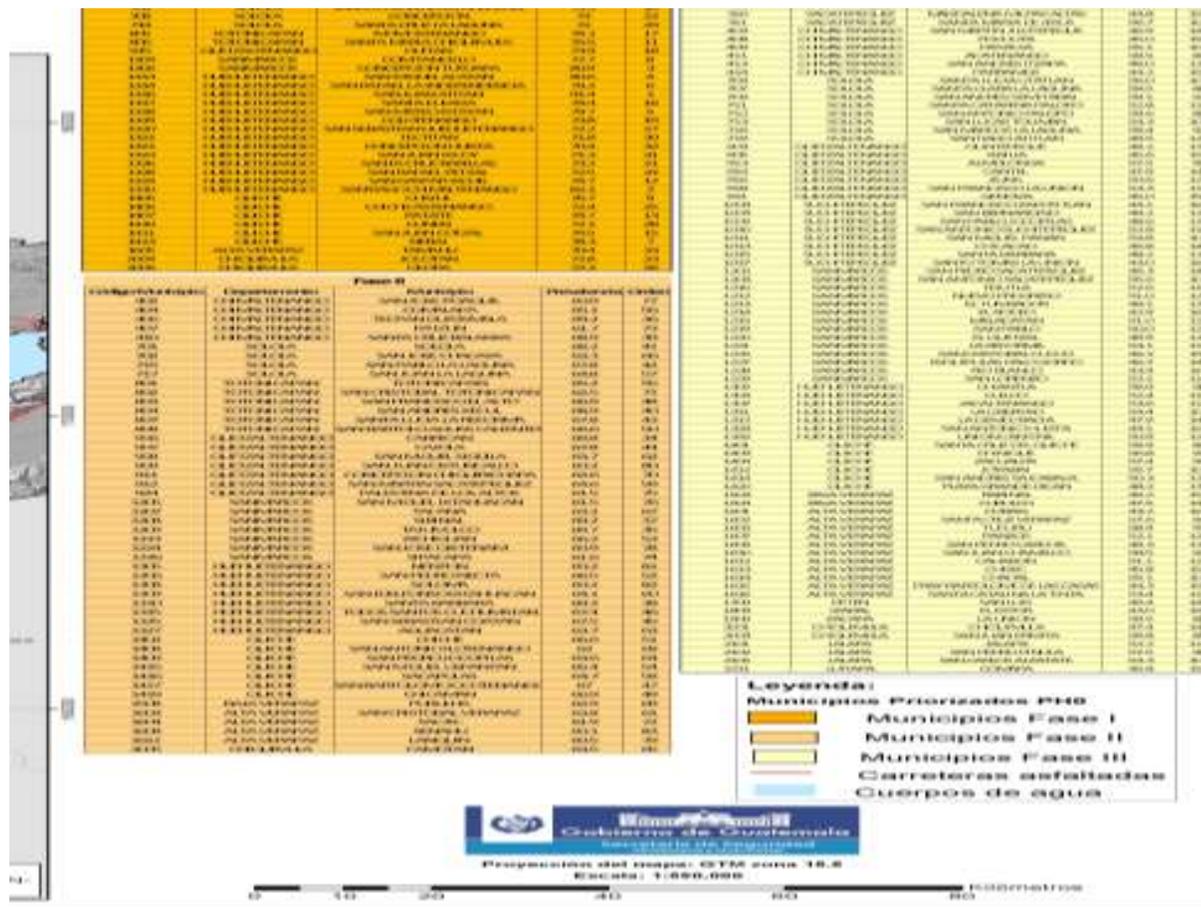


Ilustración 2 b

Municipios priorizados por desnutricion contra en el programa Hambre Cero



Fuente: Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2014

Otra de las debilidades y limitantes, es la concentración y manejo de una sola información sobre el programa Hambre Cero, es casi nula y ambigua. Se acudió a las oficinas departamentales y nacionales de la SESAN. En ambos niveles fue difícil ubicar información y datos estadísticos de avances de los cuatro resultados planteados del PH0. La SESAN cuenta con información sobre la desnutrición de manera general pero no se cuenta con dato de los avances de cada una de los ejes; además, ya no se realizaron monitores en el 2014 ni publicación de los resultados del avance y logros del PH0.

Los informes presentados por la SESAN y de acuerdo al trabajo de campo en San Juan Atitán, no se reflejan los avances sustantivos y concretos en materia de desnutrición desde las familias de los niños que presentan dichos casos. Se visitaron en sus viviendas y comunidades tres casos de los niños con desnutrición aguda en sus comunidades. Según lo observado y conversado en diálogos con las madres de los niños, los niños presentan cuadros críticos de salud porque no habían ganado peso ni talla. Para julio del 2015 los tres casos de los niños, sus familias son de escasos recursos, es por ello, que no tienen los recursos para poder comprar los alimentos y vitaminas que se sugieren. En uno de los casos la madre nos comenta:

Fotografía 4.
Madre de niño Desnutrido en
San Juan Atitán. Huehuetenango.



Fuente: Hernández. Trabajo de campo, Julio 2015.

Mi hijo de 3 años aun toma pecho, es lo único que le doy y atoles de masa de maíz, raras veces le doy incaparina no puedo comprar porque no tengo dinero para comprar su leche, es muy cara, mi familia es pobre, yo me separé de mi marido por el mismo problema de mi hijo, el me echa la culpa de que mi hijo tenga problemas con su crecimiento, porque tiene retraso físico y mental. Para conseguir algo de ropa y comprarle de vez en cuando incaparina y huevos u otros alimentos tengo que tejer para conseguir un poco de dinero, es la única forma de conseguir dinero o ir a la finca porque acá no se consigue dinero. En la imagen se muestra el caso de Micaela con su hijo en brazo, su hijo no supera el problema de desnutrición crónica.

El caso de Micaela, es la situación de muchas familias en San Juan Atitán, no logran superar la desnutrición debido a las condiciones económicas en que se encuentran las familias, debido a que no superan la calidad de alimentos nutritivos que deben consumir los niños por la falta de recursos económicos. La mayor parte de la población de San Juan Atitán como la mayoría de los municipios identificados con problema de desnutrición se ubica en pobreza y extrema pobreza debido a la falta de ingresos económicos para las familias.

Al ingresar a San Juan Atitán, uno lleva la expectativa de los cambios visibles y contar con toda la información necesaria. Pero eso no sucede, cuando uno se adentra a indagar con personajes y autoridades municipales, así como con empleados de instituciones públicas que representan o monitorean el programa Hambre Cero con delegados, como la SESAN y MIDES, además del Centro de Salud, Coordinación Técnica Administrativa, municipalidad y sus oficinas técnicas. Entre dichas instancias existe divergencia en el manejo de la información sobre los niños con casos de desnutrición o la ausencia de información sobre el municipio, en cuanto a avances y logros del programa Hambre Cero.

A pesar de que existen dos instituciones de gobierno, quienes monitorean el mencionado programa. Al consultar el alcalde municipal de San Juan Atitán, sobre los avances y proyectos ejecutados desde el programa Hambre Cero, menciona que fueron construido dos obras de infraestructura, el edificio de la escuela urbana mixta primaria y el pavimento del tramo de la carretera desde la ruta interamericana hacia la cabecera municipal. La primera obra, fue construida con fondos de la fundación Tigo, la segunda según el alcalde y el director de planificación del municipio, aseguran que fue con fondos municipales, sin embargo al revisar las actas de construcción, se menciona que fue ejecutado por fondos del Ministerio de Comunicación Vial.

El registro y manejo de la información, limitantes para ubicar los avances, algunas madres de niños con desnutrición que fueron visitadas en el trabajo de campo y el grupo de madres “guía” de la comunidad Tuizcap, indican que no tienen información por qué fueron beneficiadas de los proyectos que otorgaban víveres, porque algunas familias no tienen niños que padecen de desnutrición.

Dos indicadores para identificar a niños con problemas de desnutrición, según SESAN: la talla y el peso en niños menores de cinco años. Los niños más afectados con el problema, son de ascendencia indígena del país. Generalmente reflejan las siguientes características: niños de familias pobres e indígenas tal como se muestra en la tabla 2 como también en la ilustración 2. Los municipios que cuentan con mayor número de niños desnutridos, son del occidente del país donde se concentra la pobreza y problemas de salud y educación en niños de edad escolar, no cuentan con tierra, generalmente son familias migrantes estacionales en busca de trabajo para la época de la cosecha de productos agrícolas. Como se refleja en la siguiente tabla.

Tabla 4. Municipios de Guatemala con mayor porcentaje de desnutrición crónica.

No	Guatemala: Municipios con mayor prevalencia de desnutrición crónica, 2013	Departamento	Etnia	Prevalencia
1	San Juan Atitán	Huehuetenango	Mam	91.4%
2	Santiago Chimaltenango	Huehuetenango	Mam	82.1%
3	Concepción Tutuapa	San Marcos	Mam	80.9%
4	San Miguel Acatán	Huehuetenango	Mam	80.6%
5	San Mateo Ixtatán	Huehuetenango	Chuj	79.7%
6	San Rafael la Independencia	Huehuetenango	Chuj	79.2%
7	Nebaj	Quiché	Ixil	78.3%
8	Comitancillo	San Marcos	Mam	77.7%

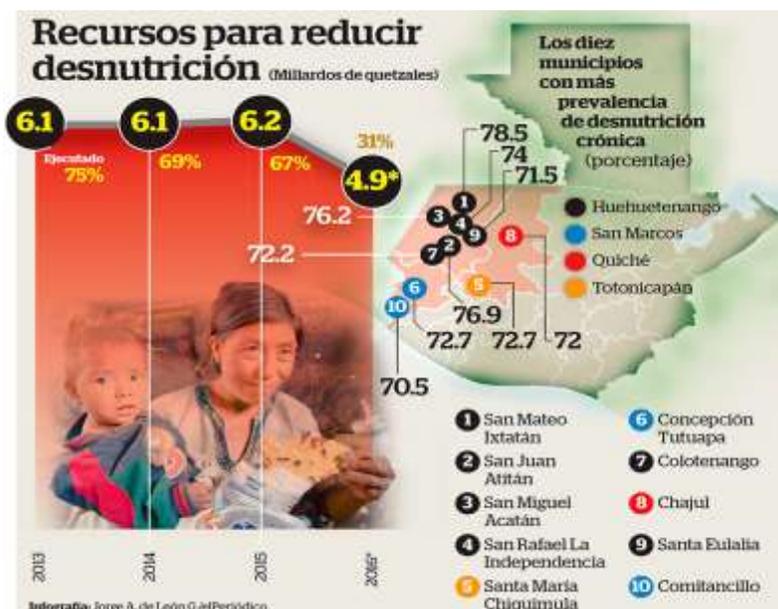
Fuente: Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional, 2015.

Estos datos muestran que la población infantil, más afectada por la desnutrición es la población indígena y en su mayoría ubicada en el departamento de Huehuetenango. El municipio piloto para el inicio del programa fue San Juan Atitán, municipio de la comunidad lingüística Mam, con el más alto porcentaje de desnutrición. El alto índice de la desnutrición afecta la talla y peso para el crecimiento de los niños.

La tabla dos, nos indica quienes son los más sacrificados, en su mayoría son niños indígenas de comunidades rurales en condiciones de pobreza o pobreza extrema, según datos del INE, citado por PNUD (2015). La pobreza en el país se disparó y llegó a 59.3%, un incremento de 8.1 puntos porcentuales con respecto del 2006, según la Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi (2014). Ese dato significa que unos 9.6 millones de guatemaltecos viven en pobreza, tomando en cuenta la proyección de población que hizo el INE para el año 2015 en 16.1 millones de personas. Mientras que la pobreza extrema, ascendió en el 2014 subió a 23.4% mientras que en el 2000 y 2006 se registró en 15.7% y 15.3% respectivamente refiere la Encovi 2014 efectuada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) apoyada por el Banco Mundial.

Los datos que se muestran han ido acrecentando, para el 2016 se reflejan pocos avances y se refleja un revés. En la siguiente ilustración podemos observar el avance y los datos estadísticos señalan que como la desnutrición aumento para el 2016.

Ilustración 3. Los 10 municipios con más prevalencia de desnutrición crónica al 2016.



Fuente: Diario El periódico, 25 de septiembre del 2016.

Para determinar la talla y el peso de los niños, el control lo maneja el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social conjuntamente con el Ministerio de Educación. De esta manera se ubican los cinco municipios más afectados por la desnutrición aguda y crónica, según la página

de la Siinsan. Cuarto centro de Talla 2014. Rastreado de http://www.siinsan.gob.gt/portals/0/censotalla/1_iv_censo_talla_gt_informeejecutivo.pdf.

Sin embargo; la investigación realizada en San Juan Atitán, refleja lo contrario porque no se ha avanzado como se refleja en datos estadísticos, existen dos casos de desnutrición aguda sin superarse. Esto, contradice con los avances reales en las familias y comunidades porque aún es latente el problema de la desnutrición

Para el 2015 el escenario de los municipios con desnutrición cambió, San Juan Atitán, no encabezó la lista sino San Mateo Ixtatán, pero sigue siendo un pueblo pobre y rural que refleja la desnutrición, tal como se ha mencionado. San Juan Atitán subió a segundo lugar después de la intervención y apoyo recibido a través de programas y proyectos, especialmente con los bonos seguros. Sin embargo, ambos municipios tienen mayoría de población indígena, ubicados en extrema pobreza y pobreza. Tal como se ha mencionado, no se cuenta con datos registrados de la inversión realizada y en el municipio, un vacío encontrado durante la realización de la investigación.

4.2. Aproximación socioeconómica de la desnutrición infantil: corroe el presente y futuro de Guatemala

Es importante considerar que los grandes problemas del país, han sido históricos generando no solo desigualdad; sino pobreza y pobreza extrema, consecuencia de las brechas y desigualdades socioeconómicas en el país, entre el área rural y urbana. Resultado de ello, ha sido la desnutrición que afecta las condiciones sociales de las comunidades y familias.

Según el informe de Desarrollo Humano 2005 de Guatemala, la población más pobre y con menos condiciones de vida digna, en su mayoría es la población que se ubicaba en el noroccidente del país y la población ubicada ahí son indígenas, quienes han sido golpeados por varios factores como la guerra interna, que generó desplazamiento o migración forzosa, secuela de ello la desnutrición latente actualmente en la niñez a la población en general, como veremos en los siguientes datos:

Los datos de la desnutrición, están ligados a la pobreza, y los departamentos con más alto índice de pobreza y que sobrepasan más del 80% son Sololá y Alta Verapaz, le sigue Totonicapán con el 77.5% y Huehuetenango con el 73.8%. Para el 2014 según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, -ENCOVI- la pobreza alcanzaba el 59.3% en la población total 2000 al

2014 aumentó significativamente de 51.2% a 59.3%, significa que 8.1% de pobreza ha aumentado. Esto refleja las condiciones y calidad de vida que puedan tener las familias.

Aun es alarmante y preocupante ver porcentajes de pobreza segregado por etnia y área de residencia. En el 2014 la pobreza se reflejó en 46.6% para la población no indígena, mientras la población indígena llega al 79.2%. En el área urbana el porcentaje de pobreza es de 42.1% y el área rural alcanza el 76.1% (ENCOVI, 2014, p. 3-4).

Los datos reflejados, muestran calidad y esperanza de vida muy baja en un país que se mueve con un sistema capitalista y excluyente, que disminuye la oportunidad de vida para quienes son vulnerables ante esta situación. Las pocas o nulas oportunidades develan de como los ingresos no se logran, es más, un gran porcentaje de la población sobrevive de la economía informal sin contar con un salario mínimo. Según el ENCOVI (2014), el ingreso mensual promedio de los asalariados y trabajadores independientes, su ingreso mensual fue de Q2, 256.00 en términos generales; a nivel del área metropolitana fue de Q2999.00 y en el área rural el ingreso promedio fue de 1562.00, esto refleja menos de la mitad de los ingresos en la zona metropolitana.

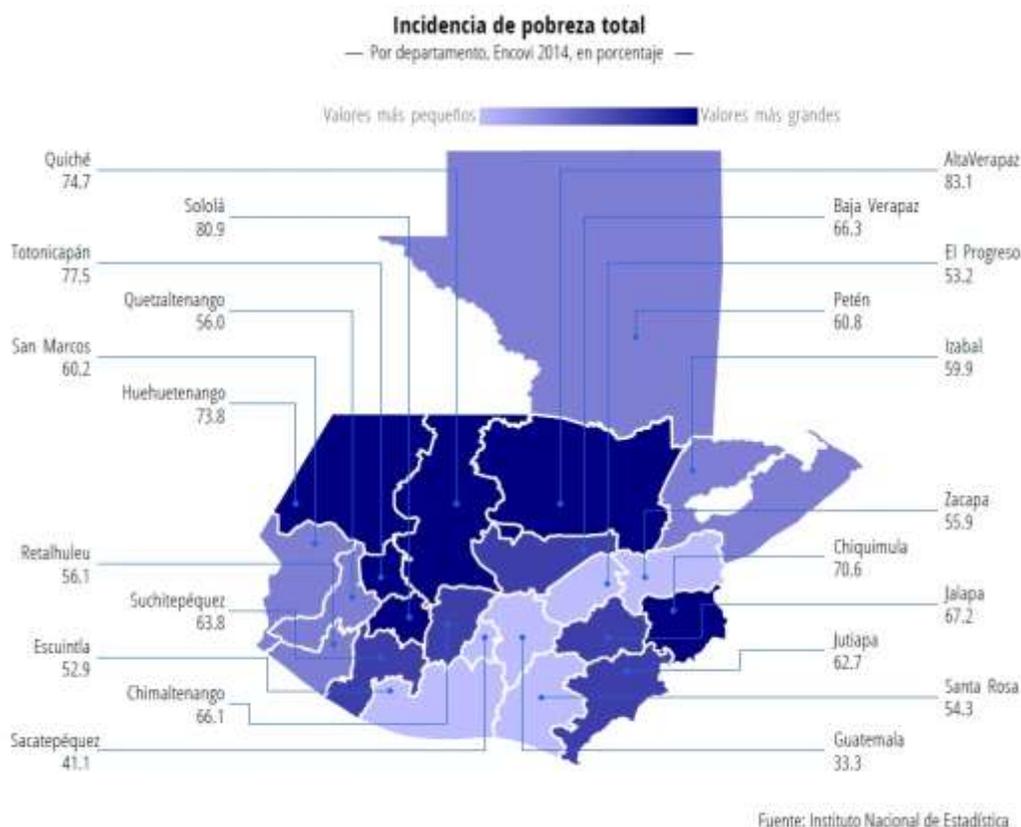
Los datos reflejan cómo estas situaciones afectan a la población, familias y comunidades que enfrentan grandes desafíos y retos por superar el problema de la desnutrición crónica. La pobreza, ingresos para la subsistencia de las familias complican atacar el problema de la desnutrición, sumado a ello, el mal manejo de los recursos destinados al PH0, hasta ahora los medios de comunicación revelan que no ha sido ni transparente ni justo y tampoco la calidad de los servicios prestados ha sido lo mejor para superar el problema. Por ejemplo, el maíz y fertilizante otorgado por MAGA, no reflejan calidad porque las semillas están alteradas o de baja calidad, eso disminuye la calidad de producción agrícola y por ende la falta de alimentos.

4.3. Causas estructurales y coyunturales que fertilizan la desnutrición infantil

Como se ha visto anteriormente la condición de pobreza de la mayoría de las familias y la desigualdad social generada en el país, se refleja en el problema de la desnutrición. La desnutrición se acrecienta en las familias de las áreas rurales como el caso de San Juan Atitán, donde el programa Hambre Cero poco ha sido su aporte para superar dicho problema porque las políticas y prácticas clientelares, patriarcal y asistencialista desde los gobiernos del país, no resuelven el problema de fondo, tal como lo ha manifestado doña María Martín, “nos han mal

acostumbrado con los programas pero nos resuelve el problema, porque muchas de las familias no tienen terreno para producir sus alimentos, y los que tienen un poco de terreno ya no lo quieren producir porque esperan que el gobierno les va a regalar víveres”. (Entrevista, 22-10-17). Estas prácticas no contribuyen en superar el problema y mejorar las condiciones de familias del área rural, si no cuentan con la tierra para producir, de la cual la mayoría de las familias dependen.

Ilustración 4. Mapa de incidencia de pobreza total.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2014.

El Programa de Opinión Pública de la Universidad Rafael Landívar, indica:

Que la pobreza ha aumentado desde el 2006, situándose en dicho año en 51% y 59.2% en 2011. En 2014, la tendencia a un mayor empobrecimiento de la población se mantiene, y la brecha de desigualdad ha aumentado a ello hay que adicionar el claro deterioro en los ingresos y la capacidad adquisitiva del tercer quintil de la población, es decir de las capas medias que representan gran parte del consumo privado interno de la economía. La poca atención a esta situación es expresión del conservadurismo que domina la política económica vigente. Los nuevos

impuestos aprobados a finales del 2014, empeorarían esta realidad por la naturaleza regresiva de los mismos.

Las condiciones económicas descritas agudizaron, la polarización social. La inconformidad y resistencia a las precarias condiciones económicas y desatención de las autoridades, desembocó en protestas sociales que fueron reprimidas violentamente, tanto por el gobierno, como por algunas empresas vinculadas a recursos naturales, cuyas estrategias de control y represión a las comunidades se asemejan a los métodos contrainsurgentes utilizados durante el conflicto armado interno. (POP-URL, 2015, p.27)

Estas protestas, estaban encaminadas por exigir y mejorar las condiciones de vida de la población rural, como la masacre realizado en el 2012 en Alaska, Totonicapán, sumado a ello un sin número de protestas sociales realizado en el occidente del país. Estas protestas se encaminan a la defensa del territorio y los recursos naturales, como el agua y bosque.

Sin embargo; el programa Hambre Cero, surge con el espíritu de responder a las demandas y necesidades de la población pobre, el Programa cuenta con líneas estratégicas para superar el problema de la desnutrición y mejorar la economía campesina, esto queda aún lejos de lograrse porque los problemas históricos y estructurales siguen latente, especialmente el acceso a la tierra, lucha permanente de los campesinos e indígenas.

Fotografía 5. Imagen (a), del casco urbano de San Juan Atitán.



Fuente: Hernández. Trabajo de campo, octubre 2015.

El tema de la desnutrición también está vinculado con las prácticas de consumo de alimentos, algunas familias prefieren consumir alimentos enlatados, mientras los niños prefieren consumir golosinas, tal como se observaba en el trabajo de campo, los niños de la escuela urbana compran bolsas de golosinas para su refacción, en vez de consumir frutas. En las comunidades, es muy común observar tiendas y vehículos que ofertan sus productos, como la Pespi y Coca Cola.

Esto, no solo es dañino para la salud de los niños sino también contamina las comunidades y pueblos, por ende los ríos y riachuelos que antes fueron sanos para su consumo. Prueba de ello, unas imágenes donde una de las calles principales del municipio de San Juan Atitán, se encuentra visiblemente contaminada y abandonada a pesar de estar a tres minutos del centro, además de contaminar el ambiente de los pueblos.

La basura en sí, es un problema del ornato municipal porque no se cuenta con un tratamiento de la basura menos tren de aseo. Lo cual complica la situación ambiental del municipio, dicho tema no se aborda en este trabajo, más bien es otro tema de estudio que habría que profundizar en sus causas y efectos.

Fotografía 6. Imagen (b), del casco urbano de San Juan Atitán.



Fuente: Hernández. Trabajo de campo, octubre

La ausencia de proyectos de desarrollo integral y el cumplimiento de los objetivos del Programa Hambre Cero, aún quedan lejos por alcanzar, es visiblemente claro que en las comunidades como las de San Juan Atitán no se resuelven los problemas de salud porque existen familias con escasos recursos y dependen muchas veces de las remesas de familiares en Estados Unidos y las familias más pobres que no tienen tierras para empreñar y lograr un préstamo, son quienes migran a las fincas agrícolas del país de donde provienen sus escasos ingresos.

El tema de la migración interna estacional tiene consecuencias serias en los niños en procesos de recuperación con el tema de la desnutrición y de manera general afecta a los niños porque se retiran de la escuela para acompañar a sus padres al lugar de trabajo. Fueron visitadas dos familias con niños que reflejan desnutrición crónica, estos niños no se encontraron ni su familia en su vivienda porque habían migrado a las fincas agrícolas de la Costa Sur. Esto significa también un reto para el PH0, porque una vez migran las familias los niños se ven obligados en abandonar su tratamiento y tampoco se les da seguimiento en el lugar donde han migrado, no continúan con su tratamiento ni control que llevan antes de migrar.

Estos niños que migran lejos de mejorar su condición de salud empeoran como el caso de los dos niños encontrados en San Juan Atitán, tampoco se sabe a qué lugares han migrado, los familiares solo indicaron que habían migrado a las fincas y que regresaban en marzo. La mayoría de la población migra desde agosto y retornan a sus comunidades a finales de marzo, más de la mitad del año se ausentan.

Según el informe de POP-URL (2015), indica que se disminuyó el porcentaje de empleos en el país, lo cual es alarmante y preocupante porque en vez de aumentar va disminuyendo el empleo para el año 2013 se crearon 22,776 plazas (jul 2013-jul 2014), en el mismo año fueron suprimidas 22,803, lo que significa que es nula la generación de empleo, a pesar del crecimiento económico de dicho año. Mientras la inscripción de empresas, comerciantes individuales y sociedades disminuyó 7.3%, 9.6% y 18.5%, respectivamente. Esto refleja, la falta de generación de empleos, no existe en el país, eso mismo obliga a la población en migrar.

Las instancias de salud pocas veces le dan seguimiento a los casos de niños con problemas de desnutrición cuando retornan a sus comunidades, esto no resuelve el problema.

Hasta el mes de octubre del 2015, según el trabajo de campo en San Juan Atitán, solo la ONG Visión Mundial, funcionaba en el municipio con acciones mínimas encaminadas al tema de la desnutrición, como otorgar víveres para alimentos y algunas semillas de hortalizas pero esto no

resuelve el problema a largo plazo. Por otro lado, MIDES Y SESAN cuentan con oficinas en el municipio pero solo para actividades de monitoreo y administrativa y no técnica.

De acuerdo a la SESAN, existen tres clases de desnutrición: La primaria: Se debe a la ingestión insuficiente de alimentos, causada por los escasos recursos económicos, o la ignorancia y el consumo de alimentos no adecuados. La secundaria: Se debe a una enfermedad debilitante como el cáncer que consume al paciente. La mixta: Se debe a que el individuo padece una enfermedad debilitante y al mismo tiempo se alimenta inadecuadamente; estos problemas tienen relación con lo mencionado anteriormente. Si no se cuenta con alimentos y recursos para comprarlos, la situación de la desnutrición en la niñez será complicada de superarlo porque depende de las condiciones económicas de los padres.

A nivel nacional se manifiestan dos formas de desnutrición, la desnutrición aguda y crónica. ENCOVI para el año 2015 refleja los siguientes datos: el 37.6% de la niñez refleja retardo en talla o desnutrición crónica. Mientras el 28.2% con retardo en talla moderado y 9.4% con retardo en talla severo.

Estos datos, muestran como la población infantil es afectada por la desnutrición, además limita su crecimiento físico e intelectual. Y provoca graves consecuencias en su crecimiento y el avance en la escolaridad. ENCOVI con datos del 2015 confirma, que los niños con más problemas de desnutrición se ubican en el área rural e indígena, tal como se refleja en el cuadro 1.

Estas situaciones que limitan las posibilidades de un desarrollo más humano y digno de la población guatemalteca y en especial de la niñez. Pero también, la crisis económica global y los efectos del cambio climático que se refleja especialmente en sequías, y tormentas que afecta la tierra de los campesinos y población rural por la erosión, esto afecta la economía y la subsistencia de las familias indígenas y de las más pobres, siendo los niños y las niñas entre los más afectados.

Según datos por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN). Sistema de información. “La sequía prolongada durante 2014 afectó a 168,278 familias, costo

total de cosecha perdida por la canícula en el mismo años fue de Q 631,665,867.15”. (POP-URL, 2015, p. 39)

El tema del entorno también afecta la desnutrición infantil, esto está vinculado al acceso a los servicios sociales en especial con el tema del agua potable, aproximadamente tres millones de población guatemalteca no tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado según ENCOVI, 2015, eso se traduce a la falta de saneamiento ambiental, drenaje, letrinas, agua potable, vivienda digna, etc.

Uno de los reflejos de las condiciones que viven los niños y las familias pobres; según UNICEF es la matriculación de niños en primaria, se ha incrementado notablemente los últimos años llegando hasta el 96%. Sin embargo, la permanencia en la escuela sigue siendo un problema esencial ya que sólo cuatro de cada diez niños y niñas que comienzan este ciclo lo culminan. Las niñas indígenas asisten, en promedio, sólo tres años. (UNICEF, Guatemala s.f., Recuperado de http://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama_18467.htm)

El tema de no culminar la primaria y más para las niñas, es también efecto de las condiciones de vida de las familias porque los niños también colaboran con la economía o deben sumarse a la migración o desplazamiento de las familias en busca que mejores condiciones. Por lo tanto, la falta de ingresos repercute en los niños y niñas.

Algunas de las causas que genera la desnutrición parten de cuestiones estructurales, como la falta de tierra para la producción de sus alimentos, la falta de ingresos o condiciones económicas de las familias. Mientras los efectos de la desnutrición se reflejan en una sociedad enferma con serios problemas físicos o mentales, es decir tendremos una población con problemas de rendimiento para vivir porque no tendrá capacidades físicas y mentales.

Tal como se ha mencionado, el tema de la desnutrición es generada por los alimentos que se consumen, la mayoría de la población y de familias del municipio de San Juan Atitan, consumen maíz con sal, y raras veces consumen frijoles y huevos, alimentos que tienen nutrientes. La cómo lo confirma doña María Martín madre de un niño desnutrido:

Nosotros somos pobres porque no tenemos dinero, y no nos alcanza ni para comprar algo más que la sal, cuando podemos compramos un poco de fideos, arroz y aceite, pero cuando no, solo

comemos tortilla con sal y un poco de hierbas. Ahora ya no tenemos hierbas, no hay donde sembrar además, ya nos “acostumbraron” a darnos unas cositas de comidas por las instituciones, algunos de nosotros recibió por tres años el apoyo del gobierno, pero ahora ya no dan a los niños, ya quitaron el apoyo. Nosotras como madres no sabemos cómo vamos hacer para comer antes teníamos por lo menos frijol, huevos, arroz y aceita. (Entrevista con Martin en Octubre del 2015)

Este testimonio refleja las pocas opciones que existen de subsistencia vida. Además los programas han sido paliativos del momento para las necesidades de las familias; sin embargo, no resuelven el problema de fondo. La falta de ingresos de las familias, la baja productividad agrícola en las comunidades y el aumento del desempleo no responden a las necesidades. Además, el costo elevado de la canasta básica, se va acrecentando y no es accesible para las familias pobres, la carne, leche y demás alimentos con nutrientes casi nunca es consumido porque les resulta demasiado caro. El costo para el 2014 fue de Q2922.30 registrado en enero a Q3236.70 en diciembre del mismo año.

En el siguiente cuadro se refleja el salario mínimo para los trabajadores que perciben ingreso, dichos ingresos no alcanzan para cubrir los gastos, aunque esto está reglamentado en ley, a través del acuerdo gubernativo número 470-2014.

**Tabla No.
Salario mínimo según actividades económicas 2015**

Actividades económicas	Hora diurna ordinaria	Hora ordinaria jornada mixta	Hora ordinaria nocturna	Salario diario	Salario mensual	Bonificación incentivo	Salario total
No agrícolas	Q 9.85	Q 11.25	Q 13.12	Q 78.72	Q2394.40	Q 250.00	Q 2644.40
Agrícolas	Q 9.85	Q 11.25	Q 13.12	Q 78.72	Q2394.40	Q 250.00	Q 2644.40
Agroexportadora y de maquila	Q 9.04	Q 10.34	Q 12.06	Q 72.36	Q 2,200.95	Q 250.00	Q 2450.95

Fuente: acuerdo gubernativo número 470-2014. Diciembre del 2014

El costo de la canasta básica de los alimentos para el año 2014 presenta una tendencia al alza. El precio de la CBA, pasó de Q2922.30 registrado en enero de 2014, a Q3236.70 en diciembre del mismo año. Esto significa un incremento del 11% es decir Q314.40. Según el Observatorio, está basado en los 26 alimentos que conforman la canasta, que consiste en

verduras, 6las que han tenido mayor crecimiento en los precios; por ejemplo, los güisquiles, tomates, cebollas y ejotes, presentan una variación promedio de más del 31% en el período analizado por el Observatorio de Derechos Humanos a la Alimentación en Centroamérica. (ODAHC, Guatemala, 2014, basado en datos en el INE, Recuperado en <http://www.odhac.org/index.php/estadisticas/por-pais/guatemala/272-guatemala-costo-de-la-canasta-basica-alimentaria-2014-actualizacion-diciembre-2014>)

En Guatemala y en base al cuadro anterior, el salario mínimo de los sectores agrícolas y no agrícola asciende a Q2,644.40 Es decir, que para cubrir el valor de los alimentos, aún hacen falta Q592.30; teniendo en cuenta que las familias a parte de incurrir en gastos de alimentación, necesitan cubrir otros menesteres básicos, como salud, agua, energía eléctrica, transporte, medicina entre otras, y una familia que dependa únicamente del salario mínimo, caerá en extrema pobreza.

Generalmente, cuando los ingresos son insuficientes para solventar todas las necesidades del hogar, la primera que se ve afectada es la alimentación, pues se recurre a disminuir la cantidad y calidad de alimentos consumidos y esta disminución generalmente es en los alimentos cuyos precios suben más como las carnes, los lácteos, los pescados y las verduras; este fenómeno baja la calidad de la dieta alimenticia, lo que impide a los niños un crecimiento sano y adecuado, además de realizar sus actividades diarias a plenitud.

4.4. Percepción paternalista de la desnutrición infantil desde el Estado

Al realizar el trabajo de campo, en el municipio de San Juan Atitán, se encuentra un divorcio entre lo que se ha planteado en el programa con lo reflejado en la realidad. De los tres ejes estratégicos y cuatro resultados sustantivos planteados en el Programa Hambre Cero, aún no se reflejan los avances con claridad, la infraestructura productiva sigue ausente.

El estudio de POP-por la Universidad Rafael Landívar (2015, p.33) plantea:

El MIDES ejecutó la mitad de su presupuesto en 2014, (60.87) aun cuando recibió una mayor asignación presupuestaria. En 2013 logró ejecutar el 62%. Durante el 2014 la sequía prolongada dejó un saldo significativo de pérdidas en cosechas¹, lo que afectó directamente

¹ Q 631, 665,867.15. Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN). Sistema de información Nacional (Siinsan) Informe: Daños ocasionados por la canícula prolongada 2014.

la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables, sin que se contara con planes de contingencia. La poca capacidad de cobertura en la región limitó las acciones de respuesta.

Tal como se ha mostrado en las tablas anteriores, no se llega a la ejecución del 100%, aun es débil la cobertura en los 166 municipios priorizados según datos estadísticos y tal como se muestra en la Ilustración No.1 Sin embargo, lo que se muestra con los datos coincide con el testimonio de Gloria, educadora de salud, algunos insumos dados para la producción agrícola no corresponden con el lugar, tal como lo manifiesta, Gloria educadora de salud:

El MAGA dio insumos para las familias, semillas y un quintal de abono, pero la semilla mejorada del maíz era para tierra cálida y aquí es frío. Dieron semillas de tomate, y de algunas hortalizas pero no creció tanto porque no es el mismo clima, la semilla de maíz que dieron es de la costa sur y no pegó acá porque es muy frío. En el municipio se produce más la papa y maíz. Algunas personas se quejaron de lo que recibieron de los insumos, pero los técnicos y empleados de las instituciones correspondientes, dijeron que ellos no podían hacer cambios porque no había más insumos. (Entrevista 21 de octubre del 2015)

Según lo citado, no se resuelve el problema con el Hambre Cero, muchas personas tuvieron la expectativa de resolver y superar el problema de la desnutrición, el aporte directo solo fue durante los años 2013 y 2014, tal como se refleja en la tabla No. 3, la mayor parte de los fondos se ubicaron en el programa social de mi bono seguro para el 2014 se le destinó la cantidad de Q 770,340,150.00, de ello sólo se ejecutó el 50%, en San Juan Atitán el Pacto Hambre Cero se enfocó a la transferencia de bonos, es decir los fondos se destinaron en la ejecución de programas dirigidos a paliar la situación en corto plazo. Mientras la inversión prometida en infraestructura productiva y educativa no se ha cumplido hasta la fecha tal como se refleja en la siguiente entrevista realizada.

Por ejemplo, ofrecieron construir una carretera pavimentada del centro del pueblo para la nueva escuela urbana mixta, construida en la comunidad Pueblo Nuevo que dista a 3 kilómetros en pura cuesta. Ofrecimiento que quedó en el olvido de parte de la vice-presidenta del PP en 2014 al municipio de San Juan Atitán. Ofreció instalar buses escolares para movilizar a los niños para no caminar mucho, hasta la fecha no hay nada... Además, la escuela fue construida por la Fundación Tigo, ni siquiera por algún ministerio de gobierno (Entrevista Director DPM, Rigoberto Sales, 24 de octubre del 2016).

La construcción de la carretera que se conduce de San Juan Atitán desde la carretera interamericana, a simple vista (visita de campo, octubre del 2015) se observa una carretera recién construida. Sin embargo, bastante dañada en su estructura, muchas de las planchas del pavimento se veían dañadas. Al consultar a las autoridades del porqué del daño, explican: “La topografía del municipio no ayuda mantener ésta carretera”, mientras los técnicos municipales aluden que el problema de fondo es la calidad del material que se utilizó y la forma de construcción de la obra.

Esto concuerda con lo que aparece en la página electrónica de la SESAN, para el primer trimestre del año 2013, el proyecto llegó a un 90% en construcción y en eso se ha quedado hasta ahora.

Quedando pendiente la construcción de cunetas y el reforzamiento de algunos taludes. Se visitó la escuela recién construida por la Fundación Tigo la cual se empezará a utilizar en breve pues durante la visita se pudo comprobar que llegó al municipio la dotación de escritorios nuevos. En el Centro de Atención Permanente, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, presentó como avances la construcción de una clínica para el monitoreo del crecimiento de talla y peso de los infantes y la puesta en operación de un laboratorio básico para pruebas de sangre para el control de mujeres embarazadas. Recuperado de SESAN, 08-04-13 en <http://www.sesan.gob.gt/index.php/item/522-sesan-coordina-cti-en-san-juan-atitan>.

En el municipio de San Juan Atitán, los niños siguen sin mayor atención en educación y salud, no hubo carretera ofrecida, entre la cabecera municipal para llegar a la nueva escuela, tampoco se cumplió en dar el bus escolar para transportar a los niños a su nueva escuela construido por la fundación Tigo. Los niños siguen recibiendo clases en la antigua escuela ubicado al costado del parque central del pueblo, a pesar de haberse declarado en condiciones peligrosas y prohibir su uso de parte de la Coodinadora Nacional de Desastres, desde el paso de la tormenta Stan en 2012.

De acuerdo a la caracterización del Hambre Cero, se reflejan grandes retos para el logro de los resultados plasmados en los objetivos y metas que se establecen en dicha política. Las acciones siguen siendo paternalistas para el problema de desnutrición, no se han logrado los resultados de manera sustantiva.

4.5. Urgencia de políticas sociales interculturales y participativas para afrontar la desnutrición infantil en Guatemala

La bicentenaria historia estatal republicana del país, está constituida ciertas historias e iniciativas inconclusas de políticas sociales en Latinoamérica y en Guatemala que se viene dando por los gobiernos de turno, en los últimos tres gobiernos de Guatemala se ha tratado de superar y/o atenuar el mal crónico de la desnutrición infantil a través de una serie de cambios dado a partir de la Secretaria de Seguridad Alimentaria SESAN, en el gobierno de Colom se trató de implementar el programa de “ Mi Familia Progresista”.

Sin embargo, este mal, avanza triunfante sobre las cenizas de todos los intentos de programas y proyectos estatales de “lucha contra la desnutrición infantil”. Y es más, en la medida que avanza el tiempo, y la ilusoria modernidad de la macroeconomía nacional crece, niños/as desnutridas se multiplican como nunca antes, sin pausa, ni tregua.

Los datos oficiales mencionados indican que las poblaciones rurales indígenas son las más afectadas por este mal crónico. ¿Qué factores influyen para que la desnutrición infantil afiance su rostro indígena? ¿Por qué las políticas sociales, como el programa Hambre Cero, no logran sus objetivos en las poblaciones indígenas? ¿Qué y cómo se deberían diseñar, implementar y evaluar las políticas sociales tendientes a mitigar la desnutrición infantil en las comunidades indígenas? Estas son algunas de las inquietudes sobre las que se intentará reflexionar en las siguientes líneas.

4.5.1. Conocimientos, métodos y prácticas nutricionales en los pueblos indígenas

Cuando se observa y se está familiarizado con los datos sobre empobrecimiento y desnutrición en Guatemala, uno entra en contacto con familias indígenas empobrecidas y desnutridas. Una de las inquietudes que emerge es: ¿Cómo estos pueblos, con huellas importantes y marcadas, subsistieron y aún subsisten en situaciones complicadas y limitantes de condiciones de vida?

La posible respuesta inmediata a inquietudes como ésta se relaciona con la dieta y los hábitos alimenticios construidos colectivamente y transmitidos (desde miles de años atrás) de generación en generación. Una alimentación a base de plantas y animales con alto valor nutritivo, como

las hierbas, una de ellas y la más conocida en Latinoamérica por sus valores nutritivos, es el amaranto y otras seleccionadas según sus propiedades nutritivas y curativas. (Long-Solís, 1996)

Es casi imposible imaginar la sobrevivencia milenaria de los pueblos mayas sin el maíz, el cacao, las yerbas, los cereales, y la variedad de la fauna tropical de los microclimas y diversidades ecológicas que existen en el país para la producción de vegetales y animales. Varias culturas han sobrevivido en sus territorios a lo largo de los años de su civilización, por ejemplo los incas no podrían sobrevivir sin su papa mientras los mayas tampoco lo harían sin su maíz y hierbas.

Para estos u otros pueblos aborígenes la alimentación no fue, ni es un acto aislado del entramado de la vida comunitaria. Es más, el proceso de la producción, distribución y consumo de los alimentos fue y es un vehículo para la cohesión/equilibrio social, y motivo de una permanente comunión con la comunidad cósmica (sistema tierra). En otros términos, la alimentación/nutrición no fue un acto individual, ni mucho menos motivo para dejar sin nutrientes necesarios a fracciones de la comunidad. La comida no era motivo de disgregación sino de integración social y eco sistémico. (Gariné y Vargas, 1997)

El proceso alimenticio en los pueblos originarios, aparte de ser un elemento de cohesión social, fue y es el medio para la re ligación de lo humano con el resto de la comunidad cósmica (ritual sagrado), y vehículo estable para mantener el equilibrio socioeconómico necesario en la comunidad.

Aún, en la actualidad, en algunas familias indígenas, los fogones o poyetones en las cocinas, a la hora de comer, se constituyen en espacios de reunión/reencuentro familiar y momentos de comunión familiar para decisiones y consensos sobre la vida. Además el intercambio fue importante entre las familias y comunidades para que no hiciera falta alimentación.

Sin embargo actualmente, varios factores externos e internos influyen que estos intercambios o trueques ya no se concretizan tan fácilmente como décadas atrás, algunos de estos factores, es la poca producción de los mismos alimentos en las comunidades como también la influencia de la modernidad y lo extranjero a través de la migración, que implanta el individualismo y la pérdida de varios valores que hasta hace poco fueron importantes. De esta manera la comida se constituye en un aliento de vida que nutre el cuerpo, el alma y el tejido social, además mantiene una interrelación entre la comunidad, nivel socioeconómico y la autorregulación (autoequilibra)

internamente mediante el compartir en las festividades y actividades o actos importantes para las familias.

Por este carácter social, los patrones de alimentos ancestrales e históricos fueron y han sido esencialmente nutritivo y medicinal tal como lo dicen las madres de las comunidades de San Juan Atitán, “antes se sembraban las hierbas y abundaba la comida que no solo era para consumirla sino también para curar a los niños, como el apazote, la hierbabuena, el amaranto, entre otras” (Entrevista con Micaela, 2015). El problema que se observa ahora, es que las tierras no son fértiles por los problemas en el medio ambiente sumado por el cambio climático, tal como se ha mencionado.

Cuando se revisan esos datos históricos, uno se pregunta, ¿por qué esas prácticas no fueron incorporadas al Programa Hambre Cero? Pueden haber múltiples respuestas, pero uno de los elementos que está ausente en las prácticas y que pueden responder a la pregunta, es que no hubo consulta a la población sobre la ejecución de los objetivos y resultados esperados del programa hambre cero, el tipo de proyectos, actividades incluso los insumos o víveres que recibieron las familias con niños desnutridos, muchos no están de acuerdo por cómo se ejecuta el programa en las comunidades debido a que los alimentos que se les otorga e insumos está alejado al contexto sociocultural de las comunidades.

Precisamente, en el municipio de San Juan Atitán donde se impulsó la iniciativa de la super-tortilla con harina fortificada que no correspondió con los hábitos de consumo de las personas, para el caso de San Juan Atitán y en la mayoría de la población del área rural, consumen tortillas de maíz y no de harina, por ello la harina fue tirada y dado para los animales sin ser consumido por las personas.

Una de las condiciones o presupuestos básicos para la nutrición y la salud integral de los pueblos fue la tenencia y el control comunitario de las tierras, a través del eje del PHO mejorar la económica campesina. Significa que la tierra cobra vigencia e importancia para superar la desnutrición en familias indígenas de Guatemala porque de ella dependen la gran mayoría, y eso se refleja en las familias de San Juan Atitán, muchos padres de familia, deben migrar a las fincas agrícolas para conseguir escasos recursos.

En la actualidad, la variedad y frescura de los productos en los mercados locales indígenas, es una vitalidad para muchas personas, comunidades y pueblos para alimentarse y sobrevivir de sus

propios productos. Para el caso de San Juan Atitán, municipio productor de papa y de ello ha sobrevivido su población.

Es importante comprender que la lógica y filosofía de los pueblos indígenas, la alimentación/nutrición más que un acto individual para saciar el apetito, es una vivencia y convivencia que regeneradora de la familia/comunidad por la estrecha relación con la madre Tierra. Sin embargo, en la política del Hambre Cero, se reconoce en dos de sus ejes, la promoción de la “Infraestructura Productiva y Social para el Desarrollo y Desarrollo Rural Sustentable”, estos ejes poco han sido implementados en respuesta a la demanda de la población con problemas de desnutrición debido al divorcio entre el enfoque de su planteamiento y el apego a la contextualización sociocultural de las comunidades, resulta ser un divorcio hasta ahora, y sin mucho interés de las autoridades de superarlo.

4.5.2. Políticas sociales contra la desnutrición infantil y los pueblos indígenas

En el Estado guatemalteco donde conviven diversos pueblos indígenas en situaciones de exclusión, empobrecimiento y desnutrición, se hacen esfuerzos (consistentes en políticas sociales) para “sacar” de esas condiciones adversas a dichos pueblos y encaminarlos hacia el desarrollo; sin embargo, aún no logran resolver los problemas estructurales por los programas sociales debido a que la pobreza sigue afectando más a la población indígena.

En la actualidad, el Estado de Guatemala, presionado por sus compromisos internacionales y su evidente (creciente) situación de desintegración social violenta por los conflictos sociales que han suscitado en el país, en especial por el conflicto armado que aún se reflejan sus secuelas actualmente, como la pobreza, la desintegración de familias, huérfanos etc. Situación que afecta el desarrollo de las comunidades. Dichos compromisos emprenden un ambicioso programa a través de su política social. De lucha frontal contra la desnutrición infantil denominada Hambre Cero. Pero, en los hechos reflejados desde las comunidades de San Juan Atitán y según los resultados de las evaluaciones del impacto de éste y otros programas, la desnutrición infantil lejos de retroceder avanza afectando, ya no sólo a los sectores sociales o familias con antecedentes de desnutrición, sino también a familias y comunidades empobrecidos, como el caso del norte de Huehuetenango en muchas comunidades las familias han sido desalojadas de

sus tierras por las empresas transnacionales, y les han robado el agua de los ríos que les sirve para producir sus hortalizas.

Significa que los ejes y objetivos planteados en la política del Hambre Cero, deben ser reales, concretos e impactantes, no solo en aspectos prácticos de la vida cotidiana, sino en resolver problemas estructurales, respondiendo a los tres ejes que se han planteado en el programa que coincide con los tres aspectos de Índice de Desarrollo Humano: educación, salud e infraestructura para la generación de ingresos para la subsistencia de las familias.

Lo mencionada adversa con los impactos de las políticas sociales contra la desnutrición, es inevitable reflexionar sobre la pertinencia cultural o intercultural de dichas políticas. En el caso de la política social denominada programa Hambre Cero, los pueblos indígenas, por más que sean “beneficiarios” del mismo, no participan en estas políticas, más que como receptores pasivos de los servicios estatales, sin ser coparticipes en las decisiones y construcción de la política.

Si las comunidades y pueblos indígenas no participan en el diseño-implementación-evaluación del programa Hambre Cero, tampoco dicho programa contiene o promueve los ingredientes de la dieta indígena ancestral para coadyuvar en la superación de la desnutrición infantil en las comunidades, reto y tema pendiente por superar a corto y largo plazo en la intervención estatal.

¿Por qué enfatizar con la dieta desde la población indígena? Porque en todos los datos estadísticos, quienes lo encabezan son comunidades indígenas, ubicados en su mayoría en los departamentos del occidente, desde datos sobre pobreza y desnutrición.

Ello indica que, aparte de que el programa Hambre Cero es una “intervención” vertical, para aculturizar y sin pertinencia cultural, existe un desprecio casi total, por parte del Estado, reproducido por el “desconocimiento de las cualidades nutricionales de la dieta indígena”, hacia los productos nativos que aún existen y se consumen en las comunidades indígenas. Sin embargo, existen factores que actualmente afectan a las comunidades indígenas del manejo consciente de las cualidades nutricionales de los alimentos, como el tema del consumismo y la promoción de los alimentos envasados y enlatados por los medios de comunicación, contribuye a que no consuman lo producido por ellos mismos, además de la necesidad de comprar otros alimentos que no se producen en la comunidad.

El racismo institucionalizado, instalaron en el imaginario individual y colectivo de la sociedad mestiza fijaciones o prejuicios sobre la dieta indígena sobre todo desde los programas sociales, hasta el límite de “convencer” a los mismos indígenas que su dieta basado en hierbas y verduras, era “comida de pobres que empobrece aún más”, y esto se refleja en el tipo de alimentos que se otorgó en el municipio de San Juan Atitán, la harina fortificada, una inversión que fue desperdiciada porque no fue consumida por los niños; este problema también se debe a la falta de una educación nutricional planificada y sistematizada que permita a las familias superar el problema del consumo de alimentos nutritivos. El tema de orientación y capacitación, es clave para el funcionamiento de cualquier programa social sobre todo si se otorgan insumos y víveres como lo hizo Hambre Cero. Si no se promueve una educación en hábitos alimenticios, ni se regula la presencia nociva de la “comida chatarra” en el país, y se permite o se promueve la mala alimentación como un vehículo de ascenso social, las familias empobrecidas continuarán vendiendo sus productos nutritivos para comprar comida o productos dañinos y poco productivos.

Se identifica en las comunidades que no hubo acompañamiento ni asesoría técnica como se había planificado, en el primer año de ejecución del Programa Hambre Cero se contó con un equipo multidisciplinario que lo conformaban: educadores del hogar, Trabajadores Sociales, técnicos o enfermeros en salud, sus acciones e intervenciones fueron dirigidos a recabar datos estadísticos pero no para orientación ni capacitaciones. Por ello, hubo rechazo de la harina fortificada, al punto de darles a los animales. Doña María coordinadora de madres guía, explica lo siguiente:

En mi grupo no todas las madres recibieron la harina, solo algunas, las que tenían serios problemas con sus hijos, pero ellas no supieron cómo prepararlo aunque del programa de mi familia progresa, las señoras nos dijeron que nos iban a enseñar y explicar cómo hacerlo, pero al final no llegaron a hacer las muestras que habían dicho; tampoco nos explicaron que contenía la harina, eso hizo que muchas madres terminaran dando a los pollos o cerdos, incluso una señora tenía tirado la arroba de harina en su casa cuando la encontraron los del MIDES, ella dijo que a los niños no les gustaba las tortillas de harina. Pero el problema, aceite, arroz, incaparina y otros productos, si los consumen los niños. El no consumir la harina, no solo fue en mi comunidad, sino casi en todo San Juan Atitán porque yo voy a las reuniones como madre guía de grupos, ahí me entero que tenemos los mismos problemas (Entrevista, 22 de octubre del 2015).

Sumado a la lucha interna de las familias y como ya se mencionó simultáneamente a esta fijación se instala otro dispositivo eficiente en el imaginario de las y los empobrecidos desnutridos de que: “la comida manufacturada, y publicitada en la televisión es la mejor comida”. Es decir, la superioridad del fastfood (comida rápida) con serias dudas sobre su inocuidad alimentaria, como los productos enlatados y envasados. El problema del consumo de comida, también se ha identificada en un estudio por la SESAN sobre factores socioculturales que inciden en la desnutrición crónica

La mayoría de las familias expresaron que una buena alimentación es aquella que está conformada de varios alimentos, entre ellos hierbas, verduras, frutas, lácteos, atoles y carnes, mientras que una mala alimentación se compone de aquellos alimentos considerados como comida chatarra: golosinas, gaseosas, ricitos y chicharrines. (SESAN, 2014, p. 19).

El estudio realizado por la SESAN fue con familias indígenas de Coban, esto refleja que la población está consciente de los alimentos nutritivos.

Las y los funcionarios públicos del programa Hambre Cero, desconocen el valor nutricional de la dieta indígena o la dieta en sí, sino también ignoran los significados culturales que los pueblos atribuyen a cada uno de sus productos y de sus comidas.

Esta ignorancia ahonda más la desconfianza y el desencuentro entre los agentes de las políticas sociales y los “beneficiarios”. Al grado que los primeros, al sentir el rechazo a los productos alimenticios que llevan a las comunidades, terminan culpabilizando y estigmatizando a los segundos como “costumbristas”, “cerrados de mente”, etc. Categorizaciones veladamente racistas y expresadas por funcionarios de las instituciones que promueven el mencionado programa, las palabras mencionadas lo expresan abiertamente los delegados municipales del MIDES y SESAN ubicados en el municipio, todos mestizos.

En el programa Hambre Cero, se asume de manera acrítica que las comunidades o pueblos indígenas, por sus condiciones de precariedad material, son objetos del asistencialismo estatal, más no sujetos o interlocutores de las políticas sociales. Ello explica, en buena medida, la intervención vertical que realizan los funcionarios públicos en las comunidades indígenas.

Los funcionarios públicos que intentan “mejorar” la dieta indígena con productos ajenos, tampoco consideran que las dietas (culturalmente construidas) configuren el funcionamiento de los organismos biológicos. Hay productos, como el cereal mejorado, que el programa distribuye

en las comunidades, es rechazado por la flora intestinal de los niños indígenas. Les ocasiona diarrea, eso tampoco se toma en cuenta, otra de las razones para no consumir el producto, doña María “madre guía” lo confirma: “viera que cuando los niños empezaron a consumir los productos que nos dieron, los niños más se enfermaron, les dio diarrea y vómitos, les dijimos a los del MIDES. Ellos nos dijeron, los niños se van a acostumbrar”. (Entrevista, Entrevista, 22 de octubre del 2015). Situación que ha generado negligencia.

Si el Estado de Guatemala busca conseguir sus objetivos planteados en el programa Hambre Cero, debe de promover la construcción de dichas políticas públicas de manera ascendente (de abajo hacia arriba), con una participación ampliada de la población afectada por los problemas, con un enfoque intercultural, y con nuevas categorías relacionadas a género y generacionales. Es decir, es necesario incluir la participación de mujeres y hombres o los padres y la participación de los jóvenes y abuelos. Muchas veces quienes asumen el papel del cuidado de los niños son las mujeres (madres, hijas, abuelas) y quienes reciben las orientaciones son los hombres. Además, Quienes mejor conservan los conocimientos y prácticas alimenticias, nutricionales y curativas de la dieta indígena en las comunidades son las abuelas y abuelos quienes reflejan un papel importante en la comunidad. Por ello, deben ser ellas las genuinas interlocutoras proactivas en el diseño, implementación, evaluación de las políticas sociales que afecten o beneficien a sus comunidades.

Culturalmente en Guatemala, tanto en el ámbito rural o como urbano, son las mujeres quienes asumen el rol del cuidado de menores. Por tanto, las políticas sociales deben involucrar y/o promover la participación activa y decisiva de las mujeres. Y necesario que las mujeres tengan acceso a la tierra, agua y capacitación técnica y educación nutricional para asegurar la soberanía alimentaria para sus familias y comunidades, al igual que el mejoramiento y control de sus ingresos económicos.

En un país socioculturalmente diverso como es Guatemala, no se puede seguir ensayando de manera fallida verticales políticas sociales monoculturales. Se debe reconocer la cualidad de sujetos decisivos y actores en el diseño, implementación, evaluación de dichas políticas y de su propio desarrollo. Para ello, es importante que las y los funcionarios públicos sean formados o seleccionados en base a criterios de pertinencia cultural e intercultural con formación en áreas sociales, sobre todo el papel de las y los Trabajadores Sociales, es fundamental para el diseño y

promoción de políticas sociales desde abajo debido a su formación profesional, y dispuestos a reconocer y aprehender de los valiosos legados alimenticios y nutricionales aún vigentes en las comunidades.

4.6.Hacia nuevas políticas sociales integrales y participativas acordes a la realidad nacional

Para superar males históricamente irresueltos y estructuralmente definidos, como es la creciente desnutrición infantil, Guatemala debe identificar no solo las raíces o causas profundas de dicho problema, sino también las causas del porqué las políticas sociales emprendidas por el Estado no han tenido, ni tienen el impacto positivo esperado a pesar de la inversión realizada.

Los datos estadísticos muestran cómo el problema de la desnutrición crónica, se va tratando de manera lenta, no solo porque no corresponde a la realidad de las comunidades, sino también el tema de la corrupción, ha estado inmerso dentro del Programa Hambre Cero, tal como se refleja en la Ilustración No. 2.

Asimismo, el clientelar político ha afectado la transparencia en otorgar los bonos a las familias realmente necesitadas, como se refleja en San Juan Atitán, ahí hay familias que fueron beneficiadas por las autoridades locales aunque no presentaran sus hijos cuadros crónicas de desnutrición pero fueron beneficiados por compromisos políticos en campaña. En una de las aldeas más grandes: Santa Isabel, se ubicaron dos casos de niños con desnutrición crónica, las madres indicaron que solo el año 2013 fueron beneficiarios, después les quitaron la ayuda por no haber apoyado al alcalde en las elecciones. Esto significa que se vela más por los intereses políticos que por la necesidad y el deseo de superar el problema de la desnutrición. La asignación y ejecución de presupuesto no ha sido transparente tampoco, se ha logrado ejecutar lo asignado por la burocracia en el manejo de los fondos.

Desde el Estado se debe promover la reconstitución y revitalización de la identidad de los pueblos, centrada en derechos. Los procesos de aculturación (activa o pasiva) siempre ocasionarán rupturas y discrepancias psicológicas que casi siempre afianzarán la condición y el sentimiento subalterno de los indígenas, y el abandono de las prácticas culturales indígenas, aunque éstas hayan sido benignas.

Para los pueblos agrícolas, como los indígenas, la desnutrición actual también está ligada directamente al asunto del acceso a las tierras de cultivo y el agua. La actual situación de la estructura de la tenencia y propiedad de la tierra, y el libre mercado como el único camino para

acceder a ella, excluye irremediamente a los despojados, en las comunidades rurales, la única forma de tierra comunal son los terrenos con bosques que conservan recursos naturales de ahí todo es propiedad privada. La desnutrición es cuestión de soberanía alimentaria, y no hay soberanía alimentaria sin acceso y control de la producción de alimentos. Los pueblos para revitalizar sus dietas necesitan tierra para producir sus alimentos. Y esto también implica el control y cuidado de las cuencas hídricas (actuales fuentes de contaminación). (Bertran, 2005)

Económicamente es imposible superar la desnutrición infantil si el salario mínimo legal (establecido anualmente por el Estado) no alcanza a cubrir el costo total de la canasta básica alimentaria de las familias trabajadoras, y casi siempre se mantiene por debajo del 50% del costo de la canasta básica vital, pasó de Q2922.30 registrado en enero de 2014, a Q3236.70 en diciembre del mismo año. Esto significa un incremento del 11% es decir Q314.40; mientras el salario mínimo es de A esto se suma la ausencia casi total de políticas agrarias tendientes a promover la agricultura campesina/familiar que mejore las condiciones de vida.

El argumento para excluir o rechazar los productos nutritivos indígenas de los programas de “lucha contra la desnutrición” casi siempre son los mismos: desconocimiento, falta de información, etc, pero no existe una voluntad política seria para investigar, sistematizar y visibilizar dichos productos, ni sus cualidades nutritivas. Por el contrario, funcionarios del Estado atribuyen toda la responsabilidad a los pueblos indígenas del mal de la desnutrición que padecen. Por lo tanto, la academia o las universidades juegan un papel importante para realizar trabajos de investigación, es necesario realizar diagnósticos y estudios con pertinencia cultural.

Finalmente, no se puede liberar a Guatemala de la desnutrición dejando libre a los monocultivos para la exportación que se expanden acaparando e inutilizando las tierras que servían para la producción de alimentos. Se tiene que fijar la frontera agrícola para garantizar la producción agropecuaria para el consumo nacional.

Capítulo V.

Papel de Trabajo Social en la política social del programa Hambre Cero

En base al análisis realizado sobre la Política de Hambre Cero, el aporte de Trabajo Social para contribuir a través de su intervención de acompañamiento en procesos de formación, capacitación, asesoría técnica, etc. A partir de las funciones que le compete como profesional.

Para el aporte de Trabajo Social, es necesaria la aplicación de dos metodologías, la metodología de grupo y familiar, así como de comunidad de Trabajo Social. Ambas metodologías poseen métodos para atender a la población, familias o grupos. Para la atención de grupo Florentino (1961) propone ciertas etapas de atención, las cuales son: a) aceptación del grupo; b) observación, c) diagnóstico, d) plan de trabajo y f) tratamiento. Así como técnicas que le permiten intervenir en una situación problemática a nivel familiar y comunitario, para que a través de su labor y acción contribuya a mejorar las condiciones de vida de las personas en base al desarrollo de sus potenciales.

Florentino (1961), denota inicialmente la necesidad de un estudio previo a la aplicación del método de grupo, seguido de “varias etapas y diversos instrumentos”; en cuanto a las etapas las enumera en relación con el modo general de guiar las actividades; se convierten en el camino a seguir hacia la consecución del fin propuesto. Así mismo para la aplicación del método, es necesario considerar el rol del profesional en las relaciones con los integrantes del grupo, sus actitudes personales, su personalidad y serenidad para guiar el grupo.

Mientras Trabajo Social en comunidad, se enmarca en el esfuerzo desde la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas y organizaciones. Desarrollo de la comunidad: Esta es otra línea de desarrollo práctico, metodológico y conceptual que desemboca y confluye como elemento del Trabajo Social Comunitario.

En base al trabajo de Del Cid, las metodologías para dicho autor, son áreas de intervención, identificadas en áreas de intervención profesional.

1. Trabajo Social de Grupos, de forma general pretende implicar a los integrantes de un grupo para que por sí mismos/as participen activamente en sus procesos de cambio tanto a nivel personal como grupal. Con esto persigue tratar problemas sociales.

2. Trabajo comunitario, es la intervención profesional en la comunidad para lograr la satisfacción de necesidades sociales y personales con la colaboración de la persona, grupos y comunidad en su totalidad. Podría ser un recurso potencial donde fomenten las actuaciones solidarias para dar solución a los problemas y las causas que lo generan (Del Cid, 2014, p. 86-87).

Estas áreas de intervención, deben responder a la dinámica y realidad de las comunidades. Según Villeda, (2008) para la intervención del trabajo comunitario, es importante considerar la contextualización de las comunidades donde se interviene, para fomentar la participación democrática, participativa y decisoria en todo el proceso de acción colectiva. A nivel comunitario, Villeda, ubica cuatro funciones principales para la o el profesional en Trabajo Social.

1. Estudio o investigación, diagnóstico – autodiagnóstico
2. Programación de acción comunitaria
3. Ejecución del proceso de trabajo comunitario
4. Evaluación y realimentación del trabajo comunitario (Villeda, 2008,p. 83)

Además de ello, se realizan otras funciones tradicionales en cualquier nivel, como las siguientes: Investigación-diagnóstica, organización, planificación, promoción social, educativa, ejecución monitoreo y evaluación, etc. Las funciones mencionadas se relacionan con lo que desempeña el trabajador social en el noroccidente del país, según trabajo de Herrera y Barreno sobre percepciones de Trabajo Social: “Investigación, Planificación, organización, coordinación y movilización de recursos, considerándolas indispensables, mejorando la calidad del aporte a la sociedad para alcanzar mejor los objetivos de la profesión”. (2014, p. 53)

Significa que el papel y aporte de profesionales en Trabajo Social, es significativo, además de su formación con métodos, técnicas y metodologías para aportar desde su formación profesional en distintos proyectos, programas y actividades.

Trabajo Social, se ubica en el campo social dentro de la comunidad y sus realidades donde se lleva a la practica la teoría para el ejercicio de la profesión, es decir el trabajador social debe aplicar sus métodos, técnicas y herramientas para intervenir en las comunidades. El trabajador Social, tiene la capacidad profesional de intervenir en los problemas sociales, para el tema y problema de desnutrición, es importante el aporte del profesional de Trabajo Social porque contribuiría con estudios más apegados a la realidad de la población, a partir de diagnósticos

reales, participativos que reflejen las visiones culturales de la población, para garantizar el logro de cambios en la problemática afrontada.

Por lo tanto, la profesión de Trabajo Social, debe ser coparticipes de los cambios sociales comunitarios para contribuir al bienestar social y operativización de la política social. Promoviendo y fortaleciendo la participación comunitaria con las siguientes características: sujeto crítico, propositivo y capaz de explicar, cómo poner en práctica dichas acciones desde el quehacer profesional, especialmente aportar para superar el problema que aqueja a la mayoría de la población, desnutrición infantil, consecuencia de la pobreza (Alvarez, 2009).

Esto, refleja la capacidad profesional que se tiene para poder intervenir en las políticas sociales del país. Sin embargo, el reconocimiento aún está lejos de lograrse a nivel institucional.

Durante el trabajo de campo, se trató de identificar a profesionales dentro del Programa Hambre Cero, tanto en la estructura de la SESAN como del MIDES y MAGA, está ausente el profesional en Trabajo Social para conformar el equipo multidisciplinario, el tema social es atendido por otros profesionales, desde las oficinas centrales de la SESAN hasta el nivel local, no se pudo identificar ninguna profesional en las instancias principales que promovían HO. Solo hubo equipo multidisciplinario durante año y medio, a mediados del 2012 hasta finales del 2013. Según comenta Carrillo en entrevista (Trabajo de campo 2015), casi en todos los municipios fueron contratados enfermeras, trabajadoras sociales y médicos, quienes trabajaban con las familias de las comunidades con formación educativa y muestras de alimentos, además del control de peso y talla médica para prevenir y frenar las estadísticas de la desnutrición, pero no cumplían con las funciones mencionadas. Sin embargo, la crisis de gobierno de Otto Pérez Molina, a mediados del 2014 los equipos municipales fueron desintegrados por despidos, debido a la falta de pagos salariales.

De acuerdo a Pérez gerente de la Mancomunidad MAMSOHUE y Cangas delegado de la SESAN (Entrevista, octubre, 2015), el papel de Trabajo Social ha sido significativo para la ejecución y monitoreo del PHC, fueron quienes organizaron y capacitaron a las madres guías y tejedoras, así como la formación de los integrantes de los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural –CADER- en esos espacios ha cumplido las siguientes funciones:

- Gestión
- Organización comunitaria

- Educar sobre salud y prevención de la desnutrición
- Negociación y resolución de conflictos comunitarios
- Formación e información a los líderes y lideresas comunitarias
- Organización y formación a los CADER
- Análisis y atención de casos
- Elaboración de diagnósticos
- Elaboración de la línea de base

Estas fueron algunas de las funciones que los delegados de las instituciones ubicaron según han visto con el trabajo realizado. Sin embargo, para el 2015, no se ubicó ninguna o ningún profesional en Trabajo Social. Quienes le dan cumplimiento a las funciones han sido las enfermeras o se han contratado técnicos, que en su mayoría son maestros.

Dentro de la estructura del MIDES y de la SESAN, no se ubicó ningún profesional en Trabajo Social, que debe estar incorporado por la importancia que tiene para la ejecución, monitoreo y evaluación de la Política del Hambre Cero.

Sin embargo, los profesionales deben superar los retos para su intervención o el ejercicio de sus funciones. Por ejemplo ser más críticos, analíticos y conocedores de las realidades de las comunidades rurales y de la población desde contextos socioculturales, para no caer en presunciones y prejuicios frente a las problemáticas y condiciones de vida de las personas, especialmente de la población indígena.

Este estudio, aporta algunos aspectos, sobre todo la visibilidad del problema de la desnutrición desde un contexto macro para entender por qué no se ha avanzado en los 166 municipios y sus comunidades. El reto para los profesionales de Trabajo Social es conocer e interpretar las realidades locales desde contextos socioculturales y económicos y tener una visión holística para entender las problemáticas sociales. Sus capacidades, cualidades y aportes profesionales son importantes considerar e incorporarlos para mejorar el diseño, implementación y evaluación de las políticas sociales en el campo social.

Conclusiones

La desnutrición infantil es multicausal debido a que no solo por la falta de alimentos para los niños se da el problema, sino tiene que ver con las condiciones económicas de las familias, como se ha reflejado en el documento, los niños que presentan problemas de desnutrición son de familias pobres y rurales. Por tanto, la solución a dicho problema pasa por el acceso a la tierra y el mejoramiento de ingresos económicos de las familias campesinas e indígenas, la soberanía alimentaria e hídrica para los pueblos, la justicia socioeconómica, la educación alimentaria, el reconocimiento y valorización de los productos nutritivos de los pueblos, entre otros.

La intervención estatal (vertical y monocultural), con sus políticas sociales limita resolver el problema de la desnutrición y al contrario lo afianza. Los funcionarios públicos de políticas sociales contra la desnutrición, deben ser facilitadores de procesos de cambio, proactivos y promover conjuntamente con los afectados, soluciones económicamente viables, culturalmente sostenibles y socialmente aceptables, para superar problemas socioculturales, tal como se ha reflejado en San Juan Atitán.

Desde el reconocimiento de la característica multicultural de Guatemala, las políticas sociales necesariamente tienen que ser interculturales (priorizadas, diseñadas, implementadas y evaluadas con y entre todos los sectores involucrados), producto de un diálogo de saberes. De lo contrario, las políticas sociales intervencionistas en los hechos, continuarán siendo racistas y racializadas, afianzando el asistencialismo en las comunidades y perpetuando la pobreza como hasta ahora se ha visto. El tema de la intervención estatal debe ser ordenado y sistematizado y con pertinencia sociocultural, para superar esta limitante es necesario el papel y aporte del profesional en Trabajo Social, tal como se ha visto, mucho de las acciones desde las políticas sociales, se realizan sin previos estudios y análisis del contexto. Trabajo Social en realizar diagnósticos reales y participativos que reflejen visiones culturales de la población, para garantizar el logro de cambios en la problemática afrontada. Además es una profesión que tiene las herramientas técnicas y metodológicas en intervenir en la comunidad para llevar procesos de capacitación y asesoría técnica. Hasta ahora y en base a la experiencia del municipio de San Juan Atitán no se realizan estudios previos ni acompañamiento técnico y profesional en áreas sociales. Otro tema débil, es la organización comunitaria vinculada a la ejecución de las políticas sociales públicas, reto por superar, existe una organización incipiente y débil, que funciona en torno a las actividades puntuales del programa Hambre Cero, pero no es sólida y proactiva.

Las políticas sociales de gobiernos, han sido criticados, por las siguientes razones: Primero, porque las políticas instaladas reflejan dispersión y discrepancia entre si y entre el logro de sus objetivos. Un ejemplo, para el 2012 en el lanzamiento del Programa Hambre Cero, en el municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango ingresaron muchas organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, así como instituciones gubernamentales, todas encaminaron sus acciones en favor de la disminución de la desnutrición, tres años después existe total ausencia de instituciones y de acciones. Los resultados que se ven, son de los años 2012 al 2014, la mayoría de las instituciones se retiraron a principios y mediados del 2015, las mismas instituciones estatales solo promueven

La falta de información clara sobre los avances del programa Hambre Cero y la descoordinación o multiplicidad de acciones, es resultado de la poca coordinación en el terreno, baja ejecución presupuestaria y dificultad para disponer de recursos financieros efectivos. A esto deben sumarse los problemas y desacuerdos en las comunidades por exclusión de participantes en los programas sociales debido a las tendencias clientelares de las autoridades locales. Poco impacto de los programas debido al deterioro en su ejecución; y finalmente, la falta de fondos de manera directa a problemas estructurales en el país que no permiten verdaderamente combatir la pobreza y la desnutrición en Guatemala. Esto repercute en la contratación limitada de profesionales que acompañen los procesos de educación, capacitación y asesoría técnica. Por la falta de presupuesto, se despidió casi más del 80% del personal en el departamento de Huehuetenango, según comentaba delegado de la SESAN por dicho departamento.

La política social del Hambre Cero, carece de integralidad. El apoyo que recibe la población y familias “beneficiarias” se ha constituido en una alternativa fuente de ingresos para la familia, pero desalientan su actividad productiva tradicional así como su consumo. No existen criterios claros y definidos para el apoyo que reciben las familias especialmente con el proyecto de “mi bono seguro”, muchas veces genera discordia y conflictos en las comunidades por la discriminación y selección de los beneficiarios bajo la óptica clientelar, situación que afecta la cohesión social y genera conflictos entre las familias. Los programas sociales omiten un componente de inversión productiva y por ende el mercado para su producción y generación de ocupación social.

Las acciones solo quedan en las pocas orientaciones a través de capacitación pero no se contempla una visión a futuro y largo plazo de las acciones. Por último, los programas sociales omiten la pertinencia intercultural en su diseño e implementación.

No se cuenta con datos y prácticas concretas que muestren avances según la meta de reducir la prevalencia de desnutrición crónica infantil en un 10% para el 2015, lejos de avanzar se ha retrocedido en los resultados.

La ejecución de los programas de transferencias condicionadas ha tenido un revés en su ejecución, con lo cual su efecto es limitado en la búsqueda de lograr mejoras en la economía familiar y local. Además, en muchas comunidades se otorgaron dichas transferencias con intereses políticos clientelares. Esto aún persiste en las comunidades. En el gobierno de Otto Pérez Molina, el programa fue politizado por los alcaldes, diputados, incluso por los empleados de municipalidades e instituciones.

El MAGA tampoco ha sido efectivo en impulsar la producción agrícola sostenible local, las acciones impulsadas para pequeños productores agrícolas y las familias que presentan problemas con el tema de la nutrición, no han sido efectivos. Se otorgan insumos sin evaluar o monitorear, como entregar semilla de maíz de tierra cálida a campesinos que residen en tierras frías con altitudes altas. Además no hay interés de los gobiernos por resolver el problema de la tenencia de la tierra, un problema de fondo que causa e impacta en la producción de alimentos y por ende en la nutrición de las familias.

El personal de campo o los técnicos de campo deben ser bilingües, para que el mensaje y la comunicación sea de doble vía, más cuando se traslada información que tiene que ver con el cuidado y atención a los niños que presentan casos de desnutrición. En muchos lugares del país, el personal no es de las comunidades. Lo cual limita en gran manera la comunicación y resultados.

Los equipos multidisciplinarios son importantes, por lo tanto es necesario desde los gobiernos hacer mayor inversión para que los programas sociales tengan mejor impacto tanto cualitativo y cuantitativamente, hasta ahora los escasos resultados, han sido de manera cuantitativamente, tal como se refleja en cuadros y tablas dentro del informe.

Referencias

- Bertran, M. (2005). Cambio alimentario y la identidad de los pueblos indígenas mexicanos. DF., México. UNAM.
- Bertran, M. y Arroyo, P. (2006). Antropología y nutrición. DF., México. Fundación Mexicana para la Salud.
- Del Cid, A (2014). Percepciones del Trabajo Social región Sur Occidente. Instituto de Investigaciones IIETS. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC.
- Díaz, J. Et.al. (2010). Compilación sobre: Política Social y Trabajo Social, hacia la construcción de la equidad. Guatemala 2010.
- Faleiros, Vicente de Paula. Metodología e ideología del Trabajo Social. Argentina: Ecro, 1976. p. 25
- Fleury, S. (1999). Políticas sociales y ciudadanía en Políticas sociales.
- Fiorentino, E (1961). Las técnicas del trabajo de grupo. España: caritas españolas
- Garine, I. y Vargas L., A. (1997). Introducción a las investigaciones antropológicas sobre alimentación y nutrición”. Cuadernos de nutrición. DF., México. Volumen 20, Número 3. Pp. 21-81.
- Hernández, M. (2014). Plan Hambre Cero una política desnutrida en Revista Noticias del Corredor. Año. IV. Número 15 del Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Huehuetenango. Guatemala 2014. P. 6-7.
- Long-Solís, J. (1996). Conquista y comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos. DF., México. UNAM
- Montaño, C. (2000). La Naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. 2da. edición. Editorial Cortz Sao Paulo, Brasil.
- Montaño, C. y Borgianni E. (2004). La política Social de Hoy. 2da. edición. Editorial Cortz Sao Paulo, Brasil.
- Murra, J. (2002). Mundo andino: población, medio ambiente y economía. Lima. PUCP

Pardío, J. et al (2006). Lengua culinaria de dos comunidades mayas rurales en Yucatán”, en Antropología y nutrición, Bertrán, M. y Arroyo, P. (editores). México. Fundación Mexicana para la Salud. A.C. Pp. 157-177.

Rodríguez, A. (2010). La auditoría social: Un mecanismo eficaz para la implementación de políticas sociales. En Díaz, J., Et.al. (2010). Compilación sobre: Política Social y Trabajo Social, hacia la construcción de la equidad. Guatemala 2010.

Villeda, B. (2008). Trabajo Social Métodos y enfoques. Instituto de Investigaciones IIETS. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC. Ciudad Guatemala.

Yazbek, M. (2004). Políticas Sociales y asistenciales: estrategias contradictorias de gestión estatal de la pobreza de las clases subalternas. En Montaña, C. y Borgianni E. (2004). La política Social de Hoy. 2da. edición. Editorial Cortz Sao Paulo, Brazil.

E-Grafía

Secretaria General de Planificación (2014). SEGEPLAN <http://www.segeplan.gob.gt>

Reyes, (2011). La política social ¿la perpetuación de la pobreza? recuperado de <http://elsemanario.com/41443/la-politica-social-la-perpetuacion-de-la-pobreza/>

Vargas y Cabrera, Políticas Sociales y Trabajo Social un análisis histórico desafíos, dilemas y propuestas, recuperado de <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p14.5.htm>)

Ministerio de Educación. Recuperado de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/PACTO%20HAMBRE%20CERO.pdf)

Cuarto censo e Talla 2014. Rastreado de http://www.siinsan.gob.gt/Portals/0/censotalla/1_IV_Censo_Talla_GT_InformeEjecutivo.pdf.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2014. <https://www.ine.gob.gt/index.php/encuestas-de-hogares-y-personas/condiciones-de-vida>

Prensa Libre, (2016). <http://www.prensalibre.com/economia/se-dispara-a-593-la-pobreza-96-millones-de-guatemaltecos-viven-en-pobreza>

Programa de Opinión Pública de la Universidad Rafael Landívar (2015). <https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/204/Archivos/evaluacion3era.pdf>

UNICEF, Guatemala. Recuperado de http://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama_18467.htm

SESAN (2013). Recuperado de <http://www.sesan.gob.gt/index.php/item/522-sesan-coordina-cti-en-san-juan-atitan>

ANEXOS

Tabla 5. Listado de personas entrevistadas. Trabajo de campo 2015.

Fecha	Nombre de los y las entrevistadas	Comunidad y Organización
22-10-15	Hamlet Cangas	Delegada Departamental de SESAN
23-10-15	Luis Meza	Delegado departamental de SEGEPLAN
22-10-15	Apolonia Pascual y Marco Gálvez	Proyectos en políticas de salud y educación de USAID, Huehuetenango.
20-10-15	Pascual Martin	Coordinador de Red de Hombres a nivel departamental organizado por el proyecto de USAID
20-10-15	Octaviana Pérez	Directora de la Mancomunidad Mamsohue
20-10-15	Ingrid Cano	Responsable de MIDES en San Juan Atitan
20-10-15	Yesica Castañeda	SESAN delegada de San Juan Atitan
21-10-15	Gloria Carrillo	Educadora en Salud y Nutrición, Centro de Atención Permanente
21-10-15	Gabriela Gómez	Gabriela Gómez, Jefatura del Salud
22-10-15	Micaela Sales	Educadora de primer nivel de Salud, por Fundación del Café
22-10-15	María Martin	Twiscap
23-10-15	Manuela Godínez	Santa Isabel
22-10-15		Saqchilaj
23-10-15	Liliana Martin Aguilar	Madre de niño con desnutrición crónica
23-10-15	Florencio García Martin	Alcalde Municipal
24-10-15	Amalia Jiménez García	Oficina Municipal de la Mujer
24-10-15	Rigoberto Sales Sales	Dirección Municipal de Planificación
21-10-15	Corporación Municipal	Municipalidad

Abreviaturas

Siglas	Significado
SESAN	Secretaria de Seguridad Alimentaria
CADER	Centros de Aprendizaje Para el Desarrollo Rural
PHO	Pacto y Programa Hambre Cero
SIINSIN	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaria General de Planificación
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social